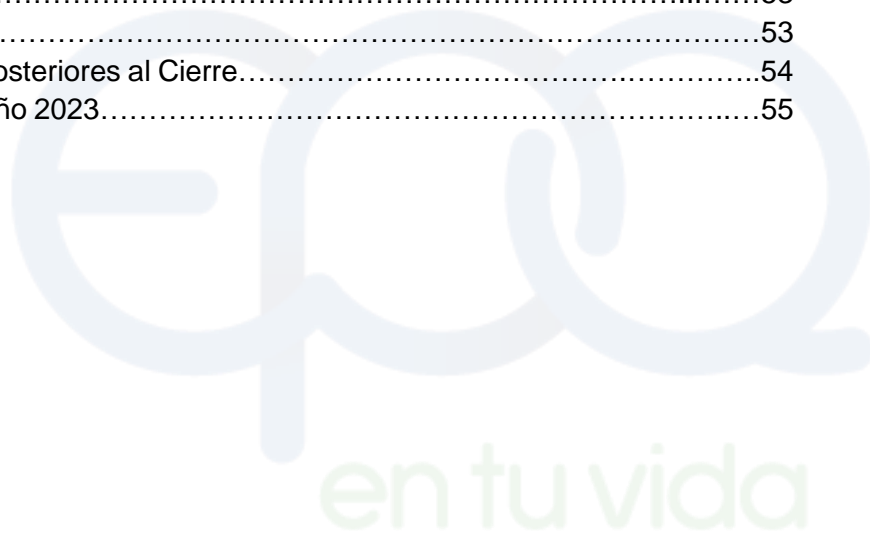


TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Estado de Situación Financiera..... | 1 |
| Estado de Resultados Integral..... | 2 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio..... | 3 |
| Estado de Flujo de Efectivo..... | 4 |
| Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa..... | 5 |
| Revelaciones A Los Estados Financieros al 31 De diciembre de 2023..... | 6 |
| Nota 1. Información General..... | 6 |
| 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones..... | 7 |
| 1.3 Base Normativa y periodo cubierto..... | 8 |
| 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura..... | 9 |
| Nota 2. Bases de Medición..... | 9 |
| 2.1 Reconocimiento y Medición..... | 9 |
| 2.2 Moneda funcional y de presentación..... | 11 |
| 2.3 Transacciones en moneda extranjera..... | 11 |
| 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable..... | 12 |
| 2.5 Otros aspectos..... | 12 |
| Nota 3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos..... | 13 |
| Nota 4. Resumen de Políticas Contables..... | 13 |
| 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo..... | 22 |
| 5.1 Depósito en Instituciones Financieras..... | 22 |
| 5.2 Efectivo de Uso Restringido..... | 22 |
| 7. Cuentas por Cobrar..... | 23 |
| 7.1 Cartera Prestación de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y G.L.P. Por Redes..... | 24 |
| 7.1 Otras cuentas por cobrar..... | 24 |
| 8. Anticipo Impuesto de Renta..... | 24 |
| 9. Inventario..... | 25 |
| 10. Propiedades, planta y Equipo..... | 25 |
| 11. Otros Activos – Anticipos sobre convenios..... | 29 |
| 11. Otros Activos – Depósitos Entregados en Garantía..... | 30 |
| 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS..... | 30 |
| 13. Cuentas por Pagar..... | 32 |
| 14. Impuestos Tasas y Contribuciones..... | 33 |
| 15. Beneficios a Empleados..... | 34 |

| | |
|---|----|
| 16. Beneficios Posempleos-Pensionales..... | 35 |
| 17. Otros Pasivos..... | 36 |
| 18. Provisiones, Litigios y Demandas..... | 38 |
| 19. Otros Pasivos A Largo Plazo..... | 39 |
| 19.1. Activos y Pasivos Contingentes..... | 39 |
| 20. Capital Suscrito y Pagado..... | 42 |
| 21. Reservas..... | 42 |
| 22. Resultados de Ejercicios Anteriores..... | 43 |
| 23. Resultado Del Ejercicio..... | 43 |
| 24. Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación..... | 43 |
| 25. Ingresos Por Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Gas..... | 44 |
| 26. Devoluciones Rebajas y descuentos..... | 45 |
| 27. Costos de Ventas..... | 46 |
| 27.1 Servicio de Acueducto..... | 46 |
| 27.2 Costos de Alcantarillado..... | 48 |
| 27.3 Costos de Gas Domiciliario..... | 49 |
| 28.1 Salarios y Prestaciones Sociales..... | 50 |
| 28.2 Generales..... | 51 |
| 28.3 Impuestos, Contribuciones y Tasas..... | 51 |
| 29. Deterioro de Cuentas por Cobrar..... | 51 |
| 30. Amortizaciones..... | 52 |
| 31. Ingresos Financieros..... | 52 |
| 32. Ingresos Diversos..... | 52 |
| 33. Gastos Financieros..... | 53 |
| 34. Impuesto a las Ganancias..... | 53 |
| Aspectos Finales y Hechos Posteriores al Cierre..... | 54 |
| Dictamen de Revisor Fiscal Año 2023..... | 55 |




ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COL)

| ACTIVO | NOTA | AÑO 2023 | AÑO 2022 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION PORCENTUAL |
|--|---------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 5 | 2.417.865.275 | 892.691.613 | 1.525.173.662 | 170,85% |
| Efectivo de Uso Restringido | 5.2 | 444.134.290 | 1.573.930.765 | -1.129.796.475 | -71,78% |
| Cuentas por Cobrar | 7 | 4.087.290.263 | 3.274.239.223 | 813.051.040 | 24,83% |
| Anticipo Impuesto de Renta | 8 | 1.296.561.916 | 1.141.354.317 | 155.207.599 | 13,60% |
| Inventarios | 9 | 213.461.975 | 937.104.639 | -723.642.664 | -77,22% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 8.459.313.719 | 7.819.320.557 | 639.993.162 | 8,18% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | 10 | 53.165.560.591 | 53.187.879.485 | -22.318.894 | -0,04% |
| Otros Activos | 11 | 2.237.573.990 | 826.244.406 | 1.411.329.584 | 170,81% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 55.403.134.581 | 54.014.123.891 | 1.389.010.690 | 2,57% |
| TOTAL ACTIVO | | 63.862.448.300 | 61.833.444.448 | 2.029.003.852 | 3,28% |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Obligaciones Financieras | 12 | 217.560.607 | 895.439.636 | -677.879.029 | -75,70% |
| Cuenta por Pagar | 13 | 839.139.249 | 697.978.183 | 141.161.066 | 20,22% |
| Impuestos, tasas y contribuciones por | 14 | 2.282.175.814 | 3.785.856.145 | -1.503.680.331 | -39,72% |
| Beneficios a Empleados | 15 | 1.989.023.551 | 897.005.172 | 1.092.018.379 | 121,74% |
| Beneficios Posempleo-Pensiones | 16 | 183.735.000 | 406.230.941 | -222.495.941 | -54,77% |
| Otros Pasivos | 17 | 1.158.635.195 | 879.962.747 | 278.672.448 | 31,67% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 6.670.269.416 | 7.562.472.824 | -892.203.408 | -11,80% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Obligaciones Financieras LP | 12 | 5.812.500.000 | 5.314.984.607 | 497.515.393 | 9,36% |
| Impuestos, tasas y contribuciones LP | 14 | 2.148.570.034 | 893.064.417 | 1.255.505.617 | 140,58% |
| Provisiones, Litigios y Demandas | 18 | 1.010.000.000 | 129.007.256 | 880.992.744 | 682,90% |
| Otros Pasivos LP | 19 | 4.566.722.783 | 4.501.272.783 | 65.450.000 | 1,45% |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 13.537.792.817 | 10.838.329.063 | 2.699.463.754 | 24,91% |
| TOTAL PASIVOS | | 20.208.062.233 | 18.400.801.887 | 1.807.260.346 | 9,82% |
| 0 | | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Capital suscrito y pagado | 20 | 22.978.503.299 | 22.978.503.299 | 0 | 0,00% |
| Reservas | 21 | 6.342.178.934 | 5.649.687.791 | 692.491.143 | 6,19% |
| Resultados de ejercicios anteriores | 22 | 10.805.698.010 | 7.152.566.223 | 3.653.131.787 | 102,53% |
| Resultado del Ejercicio | 23 | 221.743.506 | 4.345.622.930 | -4.123.879.424 | -10,36% |
| Impactos por la transición al nuevo m: | 24 | 3.306.262.318 | 3.306.262.318 | 0 | 0,00% |
| TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL | | 43.654.386.067 | 43.432.642.561 | 221.743.506 | 0,51% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 63.862.448.300 | 61.833.444.448 | 2.029.003.852 | 3,28% |


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General


MARIA DEL SOCORRO MEJIA ZULUAGA
Subgerente Administrativo y Financiero


VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR
Revisor Fiscal
TP 223355-T



FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador
TP 145862-T


EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO Y TERMINADOS EL 31/12/2023 Y 31/12/2022
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COL)

| | NOTAS | Año 2023 | Año 2022 | VARIACION PESOS | VARIACION PORCENTUAL |
|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | | | | | |
| Servicio acueducto, alcantarillado y gas | 25 | 32.397.809.083 | 28.065.462.456 | 4.332.346.627 | 15,44% |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | 26 | -965.567.853 | -311.028.074 | -654.539.779 | 210,44% |
| VENTA DE SERVICIOS | | 31.432.241.230 | 27.754.434.382 | 3.677.806.848 | 13,25% |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | | | | | |
| Servicio de acueducto | 27.1 | 13.939.684.192 | 9.067.910.459 | 4.871.773.733 | 53,73% |
| Servicio de alcantarillado | 27.2 | 6.642.414.215 | 5.161.241.605 | 1.481.172.610 | 28,70% |
| Servicio de gas combustible | 27.3 | 1.864.478.288 | 1.678.417.822 | 186.060.466 | 11,09% |
| TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | | 22.446.576.695 | 15.907.569.886 | 6.539.006.809 | 41,11% |
| UTILIDAD BRUTA | | 8.985.664.535 | 11.846.864.496 | -2.861.199.961 | -24,15% |
| GASTOS | | | | | |
| Salarios y Prestaciones sociales | 28.1 | 2.160.929.571 | 2.070.437.772 | 90.491.799 | 4,37% |
| Generales | 28.2 | 2.902.117.940 | 2.479.732.355 | 422.385.585 | 17,03% |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 28.3 | 576.509.216 | 573.157.509 | 3.351.707 | 0,58% |
| TOTAL DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN | | 5.639.556.727 | 5.123.327.636 | 516.229.091 | 10,08% |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES | | | | | |
| Deterioro de cuentas por cobrar | 29 | 198.904.219 | 0 | 198.904.219 | 100,00% |
| Deterioro de P.P y E. | 29 | 187.000.000 | 0 | 187.000.000 | 100,00% |
| Depreciaciones | | 67.158.375 | 24.359.856 | 42.798.519 | 175,69% |
| Amortizaciones | 30 | 223.200.000 | 17.172.409 | 206.027.591 | 1199,76% |
| Provisión litigios y demandas | | 888.445.788 | 122.333.471 | 766.112.317 | 626,25% |
| TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES | | 1.564.708.382 | 163.865.736 | 1.400.842.646 | 854,87% |
| RESULTADO OPERACIONAL | | 1.781.399.426 | 6.559.671.124 | -4.778.271.698 | -72,84% |
| OTROS INGRESOS | | | | | |
| Financieros. | 31 | 278.903.941 | 132.704.143 | 146.199.798 | 110,17% |
| Ingresos diversos | 32 | 15.055.218 | 74.744.104 | -59.688.886 | -79,86% |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | 293.959.159 | 207.448.247 | 86.510.912 | 41,70% |
| OTROS GASTOS | | | | | |
| Financieros | 33 | 977.780.105 | 312.420.203 | 665.359.902 | 212,97% |
| Otros gastos diversos | | 36.384.974 | 175.418.515 | -139.033.541 | -79,26% |
| TOTAL OTROS GASTOS | | 1.014.165.079 | 487.838.718 | 526.326.361 | 107,89% |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 1.061.193.506 | 6.279.280.653 | -5.218.087.147 | -83,10% |
| IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO | | | | | |
| Impuesto a las ganancias corriente | 34 | 774.000.000 | 1.753.932.000 | -979.932.000 | -55,87% |
| Impuesto a las ganancias diferido | 34 | 65.450.000 | 179.725.723 | -114.275.723 | -63,58% |
| TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO | | 839.450.000 | 1.933.657.723 | -1.094.207.723 | -56,59% |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 221.743.506 | 4.345.622.930 | -4.123.879.424 | -94,90% |


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General


MARIA DEL SOCORRO MEJIA ZULUAGA
Subgerente Administrativo y Financiero


VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR
Revisor Fiscal
TP 223355-T


FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador
TP 145862-T

EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A .E.S.P
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2023 Y 31/12/2022
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

| DESCRIPCION | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | CAPITAL FISCAL | RESERVAS | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADOS DEL EJERCICIO | IMPACTOS POR TRANSICION | TOTAL PATRIMONIO |
|--------------------------------|---------------------------------|-------------------|----------------------|---|-----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| SALDO A 31/12/2022 | 22.978.503.299 | 0 | 5.649.687.791 | 7.152.566.223 | 4.345.622.930 | 3.306.262.318 | 43.432.642.561 |
| APROPIACION DEL RESULTADO 2022 | 0 | 0 | 0 | 4.345.622.930 | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADO DEL PERIODO 2023 | 0 | 0 | 692.491.143 | -692.491.143 | 221.743.506 | 0 | 221.743.506 |
| SALDO A 31/12/2023 | 22.978.503.299 | 0 | 6.342.178.934 | 10.805.698.010 | 221.743.506 | 3.306.262.318 | 43.654.386.067 |


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General



MARIA DEL SOCORRO MEJIA ZULUAGA
Subgerente Administrativo y Financiero


VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR
Revisor Fiscal
TP 223355-T

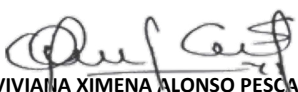

FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador
TP 145862-T


EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTEGRAL INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

| UTILIDAD | AÑO 2023 | AÑO 2022 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| PRESTACION DE SERVICIOS MAS COBROS | 221.743.506 | 4.345.622.930 |
| Cuentas por cobrar | -813.051.042 | 892.594.875 |
| Inventarios | 723.642.665 | -890.303.238 |
| Otros Activos | -2.707.891.500 | -117.033.440 |
| Cuentas por pagar | -100.470.609 | -604.385.252 |
| Beneficios a empleados | 869.522.440 | -23.293.134 |
| Otros Pasivos | 278.672.449 | -1.754.142.827 |
| Beneficios a empleados LP | 0 | 0 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 973.388.965 | -1.341.517.437 |
| Provisiones | 1.042.415.061 | 227.430.783 |
| Otros Pasivos LP | 65.450.000 | 2.266.889.250 |
| EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES | 553.421.935 | 3.001.862.510 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 22.318.890 | 9.117.225.955 |
| EFFECTIVO UTILIZADO PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS | 22.318.890 | - 9.117.225.955 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Obligaciones Financieras | - | 5.819.636.364 |
| Obligaciones Financieras L.P. | - 180.363.636 | 0 |
| EFFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO | - 180.363.636 | 5.819.636.364 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO | 395.377.189 | - 295.727.080 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | 2.466.622.376 | 2.762.349.457 |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | <u>2.861.999.565</u> | <u>2.466.622.378</u> |


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Gerente General
(Ver Certificacion adjunta)


MARIA DEL SOCORRO MEJIA Z.
Subgerente Administrativo y Financiero


VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR
Revisor Fiscal
TP 223355-T (Ver Dictamen adjunto)


FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador
TP 145862-T
(Ver Certificacion adjunta)


Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa


Armenia, 20 de febrero de 2024

A los señores Accionistas de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.

Los suscritos representante legal y contador de EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P. certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado al mismo corte.
 - Los hechos económicos realizados por la Empresa durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.
 - Los elementos de los Estados Financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.
 - Los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
 - Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.
 - Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.
2. Los estados financieros a diciembre 31 de 2023 presentan razonablemente la situación patrimonial y las operaciones económicas de la empresa.
3. Hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros.
4. Hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros.


JHON FABIO SUAREZ VALERO
Representante Legal


FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador Público.
T.P. N° 145862-T

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresadas en Pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. – Información General

Empresas Públicas del Quindío S.A (E.S.P) EPQ, (en adelante EPQ o la empresa) es una sociedad anónima, configurada como empresa de servicios públicos domiciliarios de conformidad con la ley 142 de 1994.

Legalizada según Escritura Pública No. 826 de abril de 1989 con domicilio principal en Armenia y oficinas en los municipios de (Buenavista, Circasia, Filandia, Génova, Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Córdoba y Salento), modificado el 21 de Diciembre de 2015, según consta en el acta No. 038 de la Asamblea y legalizada según Escritura pública N° 061 del 15 de enero de 2016 donde se realizó cambio de razón social a Empresas Públicas del Quindío S.A
E.S.P sigla E.P.Q.

Tiene por objeto social la prestación de los servicios de acueducto, comercialización del agua, distribución de gas, alcantarillado y aseo telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector urbano y rural y demás servicios de telecomunicaciones, actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras y todas aquellas de carácter sanitario a los que se aplica la ley 142 de 1994, actividades de generación interconexión, transmisión distribución y comercialización de electricidad y prestar servicios en tecnologías de información y las comunicaciones concernientes a cobertura, calidad del servicio, inversión del sector, desarrollos de tecnologías, uso eficiente de las redes y del espacio radioeléctrico.

La empresa desarrolla su objeto social en lo correspondiente a Acueducto y Alcantarillado en los siguientes municipios del Departamento del Quindío:

- Municipio de Buenavista
- Municipio de Circasia
- Municipio de Filandia
- Municipio de Génova
- Municipio de Montenegro
- Municipio de Salento
- Municipio de Quimbaya
- Municipio de Pijao
- Municipio de La Tebaida

Además, presta el servicio de Gas licuado de petróleo domiciliario a los siguientes Municipios:

- Municipio de Buenavista
- Municipio de Génova
- Municipio de Pijao
- Municipio de Córdoba

De acuerdo al Artículo 15 de la Ley 142 de 1994, está bajo el control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Comisión de

Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la comisión Reguladora de Energía.

La ley 1314 de 2009 estableció que Colombia como tal debería adoptar un plan Internacional de Normas o Información financiera que nos permita compararnos con otros países, a raíz de esta normatividad la Contaduría General de la Nación, estableció la resolución 414 de 2014 con el fin de armonizar la Contabilidad al esquema internacional y así tener una información comparable, de esta forma se estableció tres periodos para la implementación consistente en las siguientes etapas:

1. Periodo de Preparación Obligatoria: Año 2014
2. Periodo de Transición: Año 2015
3. Periodo de Aplicación: Año 2016

La entidad adoptó las nuevas políticas NIIF cumpliendo con la norma y ajustado mediante el sistema de gestión de calidad, previo conocimiento de la Junta Directiva en la etapa de transición en el año 2015 según acta de junta directiva No.0160 de Mayo 22 de 2015.

Llevándose a cabo las siguientes etapas en la implementación en las vigencias 2015 y 2016.



1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En la presente vigencia 2023 se aplican las políticas adoptadas en el marco de la Resolución 414 de 2014, 139 de 2015 y 426 de 2019, las que sirven como herramienta para identificar las inversiones y otros que se consideran equivalentes a efectivo, los lineamientos para determinar la medición inicial y posterior de las cuentas de la entidad y la metodología para el reconocimiento de ingresos por la prestación de Servicios, de igual forma se consideran algunas particularidades del negocio que hacen de especial manejo algunas cuentas como lo son los Convenios Interadministrativos en los cuales participa la entidad en su mandato constitucional de apoyo entre entidades públicas para lograr fines sociales como es el caso de cobertura, calidad y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos a la comunidad en general.

Además, considera en la estructuración de su contabilidad la clasificación separada de ingresos, costos y gastos por servicios para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 142 de 1994.

Para el proceso de clasificación, identificación, reconocimiento, registro y revelación de los estados contables se aplica en su totalidad el marco conceptual de la contabilidad pública definida en la Resolución 414 de 2014, 139 de 2015 y 426 de 2019 para Empresas.

Para el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el CGC Versión 2015.14 - Em, se cuenta con procedimientos debidamente estructurados para este fin.

Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la CGN, los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas establecidas con base

en el marco normativo de las normas internacionales para entidades del sector público.

Las depreciaciones de los bienes muebles se realizan en forma individual y se utiliza el método de línea recta, la viuda útil que se utilizó fue la establecida en el manual de políticas y procedimientos contables adoptado por la Empresa.

La información contable es obtenida del software NEXIS el cual tiene los procesos integrados, los hechos se registran en el momento en que suceden. Este software es suministrado por personal idóneo y residen en la ciudad de Armenia, están atentos a cualquier inconveniente que se presenta con el aplicativo para solucionarlo de manera rápida y tiene integrado los procesos de presupuesto, tesorería, pagos, bancos, ingresos, predial y contabilidad.

1.3 Base Normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de Empresas Públicas del Quindío SA ESP, han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como también se le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de medición propuestas en las políticas adoptadas para la entidad, al costo y al costo amortizado según corresponda. La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia asesorada del equipo financiero ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Las políticas contables aplicadas a EPQ, corresponde a las aplicadas a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ahorro del público, al igual a las empresas que por el régimen particular jurídico, económico y social nos aplica. La información financiera preparada bajo NIIF es preparada con varios objetivos entre los cuales está tomar decisiones de inversión y financiación; adelantar procesos de planeación, ejecución y evaluación de la política económica y social, así como para realizar control administrativo, político y fiscal y tomar decisiones que maximicen el uso de los recursos que administra la empresa.

La Información Financiera de las Empresas Públicas del Quindío tiene por objetivos principales los siguientes:

- Determinar la situación financiera de la empresa en un momento determinado
- Establecer la situación de endeudamiento y la capacidad de pago de la misma
- Determinar la capacidad de generar flujos de efectivo
- Determinar los resultados financieros obtenidos en un periodo contable o lapso de tiempo.
- Determinar los costos de los servicios prestados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales se aplicó el concepto de devengo o causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos, el compromiso en los gastos y el estado de flujo de efectivo.

Importancia Relativa y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación

es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 2% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Periodo contable

De acuerdo con los estatutos de la empresa, el corte es anual a 31 de diciembre de cada año.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para su contabilización es el peso colombiano.

Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, es efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Para el procesamiento de la información financiera la Compañía cuenta con el Software NEXIS que tienen los procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, Nomina, facturación y Almacén el cual para esos tres procesos funciona de forma integrada.

Nota 2. Bases de Medición.

2.1 Reconocimiento y Medición

| CUENTA | MEDICION INICIAL | MEDICION POSTERIOR |
|---------------------------|---|---|
| Cuentas por cobrar | Valor de la Transacción | Al costo Al costo Amortizado |
| Prestamos por cobrar | Valor de la transacción más costos de la transacciones | Al costo Amortizado |
| Propiedad planta y equipo | Precio de Compra más costos de instalación y ubicación. | Al costo menos depreciación acumulada y deterioro |

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| Inventarios | Costo de la adquisición | Menor valor entre costo y el VNR o el Costo Reposición |
| Intangibles | Valor de la transacción más costos de transacción | Al costo menos amortización acumulada y deterioro |
| Deterioro de activos | Valor en libros de un activo menos el valor recuperable | Valor en libros de un activo menos el valor recuperable |
| Cuentas por pagar | Al valor de la transacción | Al costo Al costo Amortizado |
| Prestamos por pagar | Costo Amortizado | Costo Amortizado |
| Beneficio a empleados | Valor de la obligación | Largo Plazo y post empleo al valor presente de la obligación |
| Provisiones | Mejor estimación del valor de la Obligación | Mejor estimación del valor de la Obligación |
| Activos y pasivos contingentes | No serán objeto de Reconocimiento en los Estados Financieros | <ul style="list-style-type: none"> - De naturaleza posible (Se revela en cuentas de orden) - De naturaleza posible (Se reconoce el ingreso y el activo) - De naturaleza remota (No se hace nada) |
| Impuesto a las ganancias | Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo. No se medirán al valor presente | El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión final de cada periodo contable. La empresa reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma. |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Ingresos | El reconocimiento se aplicará Los ingresos se medirán al por separado a cada valor razonable de la transacción, sin embargo el contraprestación recibida o reconocimiento se aplicará a por recibir una vez dos o más transacciones deducidas rebajas y/o conjuntamente cuando descuentos condicionados mismas estén ligadas de no condicionados. manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones, como el caso de EPQ que es la prestación del servicio de manera masiva. |
| Subvenciones | Valor Recibido, o valor razonable o costo de reposición |
| Presentación de estados financieros | Se determinan los lineamientos que Empresas Publicas del Quindío S.A. ESP aplicara para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general y sus respectivas revelaciones, los cuales estarán orientados a cubrir las necesidades de aquellos usuarios que no están en condiciones de exigir información de acuerdo con sus necesidades particulares |
| Convenios interadministrativos | En esta política se determina Se registrarán al valor de los los escenarios que permiten recursos recibido en la norma para la Administración. contabilización de Convenios Interadministrativos y/o SGR, y el manejo de la infraestructura de Servicios Públicos. |

2.2 Moneda funcional y de presentación

Cuando la empresa realice transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará como moneda funcional el peso colombiano.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Todas las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano, para tal efecto, la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción

es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para el reconocimiento de alguno de los elementos de los estados financieros.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se traducirán a la moneda funcional, usando tipo de cambios vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año se reconocen en el resultado.

Cuando la moneda de presentación difiera de la moneda funcional peso colombiano de la compañía, ésta convertirá sus partidas de ingresos y gastos y de situación financiera a la moneda de presentación respectiva. Para tal efecto, la empresa convierte sus resultados y situación financiera a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a la tasa de cambio de cierre en la fecha de ese estado de situación financiera;
- b) Los ingresos y gastos para cada estado del resultado integral (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a las tasas de cambio en la fecha de la transacción (se puede usar valor promedio si no hay diferencia significativa); y
- c) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otro resultado integral.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han presentado hechos que afecten los estados financieros después del cierre del periodo contable

2.5 Otros aspectos

Al elaborar los estados financieros, Empresas Públicas del Quindío S.A .E.S.P aplica las características cualitativas de la información financiera (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad); con el objetivo de que pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, permitiendo propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en el uso de dicha información.

Se observa por parte de la Compañía y en atención a recomendaciones de la Revisoría Fiscal, las siguientes resoluciones de la Contaduría General de la Nación No. 082, 083, aplicación de estimaciones contables, resolución 353 de 2016 de la agencia Nacional de Defensa Jurídica el Estado y conceptos emitidos por la CGN para la elaboración de la Política el Concepto No. 20152000042821 Noviembre 06 de 2015, Concepto No. 20152000039231 Octubre 21 de 2015, Concepto No. 201600000701 Enero 14 de 2016 CGN, Concepto No. 20162000040061 Diciembre 21 de 2016, Concepto No. 20172000074081 Noviembre 09 de 2017, Concepto No. 20172000017941 Marzo 14 de 2017, Concepto No. 20172000105881 Noviembre 23 de 2017, que en general tratan de la Contabilización de los activos construidos por Convenios Interadministrativos, es por esto que uno de los conceptos define que el Municipio o Departamento ostentara el control de los bienes afectos a la prestación de los Servicios Públicos al considerar la capacidad para usarla o definir el uso que un tercero debe darle para obtener el potencial de servicios o para generar beneficios económicos futuros, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la titularidad legal, el acceso a la infraestructura o la capacidad del tercero para negar o restringir su uso, así como, la forma de garantizar que la infraestructura se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

Analizados los conceptos y los escenarios planteados se aplicará el concepto que el

Municipio y/o Departamento o Nación registren esta propiedad Planta y Equipo en su patrimonio, dado que esta infraestructura solo es operada por EPQ, pero la misma no tiene CONTROL sobre ella.

Nota 3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables de la empresa.

Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el período del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen a continuación:

En la preparación de los presentes estados financieros, se usó el criterio administrativo en la aplicación de las políticas contables y el tratamiento contable, en particular, se hizo un uso importante del criterio administrativo en relación con los siguientes elementos:

- Pasivos contingentes - para determinar si una provisión debe o no ser contabilizada para pasivos potenciales.
- Activos/Pasivos por impuestos diferidos - posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros.

Estimaciones y supuestos contables significativos

Las estimaciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias.

Debido a las incertidumbres inherentes a este proceso de evaluación, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originales. Las estimaciones están sujetas a cambios en la medida que se disponga de nueva información que pueda afectar significativamente los resultados operativos futuros. Se usaron estimaciones importantes en relación con los siguientes elementos:

- Contabilización de las propiedades y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición.
- Estimación de la vida útil de las propiedades y equipo y los activos intangibles.
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, las tasas de descuento, los riesgos legales y fiscales
- Reconocimiento de ingresos

Valor razonable de activos y pasivos financieros.

Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

4.1 Se presenta un resumen de las políticas contables que se utilizaron en la entidad para la elaboración de los estados financieros, no se han presentado cambios después de la adopción de las políticas una vez entro en vigencia el marco normativo para entidades de gobierno bajo los parámetros de normas internacionales.

- Nota 5. – Efectivo y equivalentes al efectivo
- Nota 7. – Cuentas por cobrar

- Nota 9. – Inventarios
- Nota 10. – Propiedades, planta y equipo
- Nota 14. – Activos Intangibles
- Nota 20. – Prestamos por pagar
- Nota 21. – Cuentas por pagar
- Nota 22. – Beneficios a los empleados
- Nota 23. – Provisiones
- Nota 24. – Otros pasivos
- Nota 26. – Cuentas de orden
- Nota 27. – Patrimonio
- Nota 28. – Ingresos
- Nota 29. – Gastos
- Nota 30. – Costos de ventas
- Nota 35. – Impuesto a las ganancias
- Nota 37. – Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

4.2 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA COMPAÑÍA

- Nota 6. – Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. – Prestamos por cobrar
- Nota 11. – Bienes de Uso Público e históricos y culturales
- Nota 12. – Recursos naturales no renovables
- Nota 13. – Propiedades de Inversión
- Nota 15. – Activos Biológicos
- Nota 16. – Otros derechos y garantías
- Nota 17. – Arrendamientos
- Nota 18. – Costos de financiación
- Nota 19. – Emisión y colocación títulos de deuda
- Nota 25. – Activos y pasivos contingentes
- Nota 31. – Costos de transformación
- Nota 32. – Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. - Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
- Nota 34. - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36. – Combinación y traslado de operaciones.

4.3 Resumen de las Principales Políticas Aplicables.

4.3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al Efectivo incluyen efectivo disponible el cual representa recursos de inmediata disponibilidad en bancos.

La empresa clasifica como efectivo de uso restringido aquel efectivo que tiene destinación específica, para el caso de EPQ incluye el efectivo destinado para cubrir pasivos por Convenios Interadministrativos y Proyectos en ejecución del Sistema General de Regalías de los cuales EPQ fue nombrado como ejecutor.

4.3.2 Deterioro de activos financieros.

- Activos a Costo amortizado: La Empresa evalúa al final de cada periodo del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar que se midan al costo o al costo amortizado.

La evidencia objetiva para determinar este deterioro incluye observable respecto a los siguientes aspectos:

- Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor
- Desmejoramiento en las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que haya ocurrido).

4.3.3 Deterioro de Inventarios

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y valor neto de realización.

El valor que se revertirá se reconoce como un ingreso por recuperaciones. El ajuste al inventario se hará por cada partida, sin embargo, se podrá agrupar partidas similares o relacionadas o en el caso de los prestadores de servicios el ajuste se calculará para cada servicio.

4.3.4 Propiedad Planta y Equipo.

La Propiedad, Planta y Equipo representan los activos tangibles que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y se espera que sean utilizados durante más de un período, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios.

En el caso de bienes muebles, para arrendarlos a terceros o para usarlos en la administración de un ente económico.

La presente definición incluye las siguientes clases de propiedad, planta y equipo:

- Terrenos.
- Construcciones y Edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Equipos de computación.
- Equipo de telecomunicaciones.
- Equipos de comunicación.
- Muebles y enseres.
- Flota y equipo de transporte
- Activos recibidos en arrendamiento financiero.

La medición inicial se hace por el precio de compra más todas las actividades relacionadas con su instalación o ubicación y menos el valor residual.

La medición posterior se realiza al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida que se tenga por deterioro de valor acumulada.

La vida útil asignada a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo, fue estimada por el comité de implementación de NIIF y en el caso de las edificaciones, corresponden a las recomendadas por la compañía que hizo el avalúo, así:

4.3.5 Propiedades, planta y Equipo

| SUBSISTEMA | ACTIVIDAD | ACTIVO | VIDA ÚTIL |
|--|--------------------------|---------------------------------|-----------|
| Producción de agua potable | Captación | Bocatoma Superficial | 33 |
| | | Estación de bombeo | 23 |
| | | Presas | 55 |
| | Aducción | Túneles, viaductos, anclaje | 51 |
| | | Canales abiertos-cerrados | 35 |
| | Pretratamiento | Desarenador, pre sedimentador | 45 |
| | Tratamiento | Tanques cloro y almacenamiento. | 40 |
| | | Laboratorio | 30 |
| | | Manejo de lodos y vertimiento | 35 |
| | | Estación de bombeo | 25 |
| | | Tanques de quietamiento | 45 |
| | Distribución | Bodega de insumos químicos | 35 |
| Tuberías y accesorios | | 45 | |
| Recolección y transporte de aguas residuales | Recolección y transporte | Tubería y accesorios | 45 |
| | | Interceptores | 45 |
| | | Colectores | 40 |

Para los demás grupos de la Propiedad, planta y equipo, las vidas útiles serán:

| <i>Tipo Activo</i> | Vida Útil | Valor residual |
|--------------------------|------------------|-----------------------|
| Edificios | 50 años | 70% |
| Muebles y Enseres | 10 años | 0% |
| Equipo de Comunicaciones | 5 años | 0% |
| Equipo de Computo | 5 años | 0% |
| Herramientas | 7 años | 0% |
| Vehículos | 7 años | 20% |

Las construcciones en curso se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Estas propiedades se clasifican en categorías de propiedad planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Es importante precisar que la entidad registra como Propiedad Planta y Equipo, solo las adquisiciones que se realizan con Recurso propios; en los contratos de construcción donde se integran recursos propios y recursos de Convenios, la empresa registra el valor correspondiente a su aporte en Construcciones en Curso, o en la cuenta respectiva del Activo, y el valor del convenio es registrado en una cuenta del Pasivo (Recursos Recibidos en Administración).

La depreciación se determina sobre el valor del activo o de sus componentes, menos el valor residual estimado en la política y se distribuye sistemáticamente a lo largo de la vida útil por medio del método de línea recta. El cargo por depreciación se reconoce en el resultado del ejercicio en cuentas de Gasto, Costo de Acueducto, Alcantarillado y Gas según corresponda el activo.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y se ajustan de ser necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

La empresa dará de baja los activos de los cuales disponga y que no se esperen beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

4.3.6 Activos Intangibles

Se registran como activos intangibles los que corresponden a licencias, software y hasta el 2016 las servidumbres, política que cambia en el 2017 dado concepto de la Contaduría General de la Nación CGN 20172000001751 del 26-01-2017, definió que las Servidumbres no cumplían con el concepto de Activo bajo el nuevo marco normativo.

Para el deterioro se aplicará la norma de deterioro del valor de los activos, de igual forma se estimará el valor de recuperable dada la situación de deterioro.

EPQ dará de baja un intangible cuando disponga de él o cuando no espere obtener beneficios económicos en el futuro por su uso o disposición.

4.3.7 Prestamos por Pagar

EPQ S.A. E.S.P reconocerá como prestamos por pagar los recursos recibidos para su uso y de los cuales espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se origine en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por la vía general.

Posteriormente a su reconocimiento los préstamos por pagar se reconocen al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo de efectivo menos los pagos de capital e intereses.

4.3.8 Cuentas por Pagar.

Son las obligaciones adquiridas por EPQ S.A. E.S.P. con terceros, originada en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción; mientras que las demás son medias al costo amortizado (valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados).

4.3.9 Impuesto a las Ganancias

Incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que graven las utilidades de la empresa, incluye Renta, anticipos, retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias, es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Esto incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido. El efecto de las diferencias temporarias que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo según aplique siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

La empresa reconoce un pasivo por impuesto diferido, cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera que genere un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros. Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existe una diferencia temporaria deducible, en la medida que sea posible que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras, contra las cuales se puede cargar dichas diferencias.

4.3.10 Beneficios a los Empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EPQ S.A E.S.P. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los Beneficios a corto plazo se clasifican en:

- **Beneficios a Corto Plazo.**

Son los otorgados a los empleados, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; tales como sueldos, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales y beneficios no monetarios entre otros.

- **Beneficios a Largo Plazo**

EPQ S.A E.S.P. reconocerá como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

a) premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;

b) beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y

c) beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por Terminación del Vínculo Laboral

EPQ S.A E.S.P. reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta. Estos beneficios se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Beneficios Post-empleo

Se reconocen como beneficios post-empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual, que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. En este tipo de beneficio la empresa registra:

- a) Las pensiones a cargo de EPQ S.A E.S.P. y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa

Si EPQ S.A E.S.P., en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post - empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

4.3.11 Provisión para Contingencias

Son pasivos de cuantía o vencimientos inciertos

Se debe reconocer este pasivo cuando:

- La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación.
- El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- Cuando se tenga una obligación implícita o una obligación legal.

4.3.12 Activos y Pasivo Contingentes

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos

pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.3.13 Subsidios y Contribuciones

Los subsidios y contribuciones se contabilizan por separado en las cuentas de deudores y cuentas por pagar respectivamente.

A través de los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos que establece el artículo 89 de la Ley 142 de 1994, se manejan los subsidios y contribuciones. Del cruce de estos dos conceptos se determina el superávit o déficit del servicio.

- Subsidios: Son los aportes de la Nación y el Municipio a los usuarios de los estratos 1,2 y 3
- Contribuciones: Es el valor de los sobrepagos recibidos de los usuarios de los estratos 5,6 del Sector Industrial y Comercial.

4.3.14 Ingresos, Costos y Gastos.

Es la entrada de beneficios económicos durante el ejercicio, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a los aportes de propietarios de la empresa.

Surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, servicios comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El ingreso ordinario es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El reconocimiento se aplicará por separado a cada transacción, sin embargo el reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones, como el caso de EPQ que es la prestación del servicio de manera masiva.

Los ingresos ordinarios y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea.

Los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Los costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; es decir, en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que pueden ser registrados sistemáticamente en el periodo contable a que correspondan.

4.3.15 Subvenciones y Convenios

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Se reconocerán los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos.

Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento o futuro de ciertas condiciones y se reconocerán cuando la empresa cumpla las condiciones establecidas en estas.

Se registrarán como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento en el ingreso.

Se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor de lo contrario solo se revelan.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos que se estén financiando

Los recursos recibidos por EPQ S.A ESP a través de un convenio no tienen el carácter de aporte o subvención, por cuanto: i) el origen de estos recursos son obtenidos por los municipios y/o departamento del Quindío a través del sistema general de regalías del gobierno nacional para la ejecución de los planes de desarrollo que cada ente tiene establecido, ii) Las obras que se desarrollan dentro de los convenios van enfocadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del departamento iii) EPQ S.A. ESP solo los administra prueba de ello es que tanto los sobrantes en la ejecución del convenio y los rendimientos que estos recursos generen, deben reintegrarse a los municipios y/o departamento del Quindío. Por lo anterior Los aportes recibidos se reconocen mediante un crédito en la subcuenta 2902- En administración, de la cuenta 2902- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con débito a la correspondiente subcuenta de bancos donde se ingresan estos recursos.

- Desembolsos para la ejecución del convenio.

Los gastos o egresos imputables a la ejecución de convenios interadministrativos, se reconoce como una disminución de los recursos recibidos en administración mediante un débito a la cuenta 2902- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con crédito a la correspondiente subcuenta y cuenta de la que se realiza el desembolso, en el entendido de que los conceptos de egreso no constituyen gasto o costo de la operación propia de Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP.

Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP, debe establecer el adecuado control, individualizando cada convenio identificando a nivel de detalle el manejo de los recursos recibidos y los pagos realizados como cumplimiento del mismo convenio. De acuerdo a las condiciones establecidas en cada convenio Empresas Públicas del Quindío S.A ESP realizara los respectivos reportes de ejecución para que al final sea el Municipio o Departamento del Quindío quien reconozca el concepto de inversión, costo o gasto, con base en los respectivos soportes que sustentan los egresos. Es de observar que en los casos en que los recursos recibidos no sean ejecutados en su totalidad, Empresas Públicas del Quindío S.A. ESP debe efectuar el correspondiente reintegro.

- Devolución de los recursos no ejecutados.

El reconocimiento contable de los recursos no ejecutados en los convenios

interadministrativos constituye un menor valor de los aportes recibidos, que se debe registrar como un débito a la cuenta 2902- RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN, con crédito a la correspondiente subcuenta y cuenta de donde se realiza el egreso, por el valor del reintegro de los recursos no ejecutados.

5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La entidad al cierre de 2022 refleja en el balance un efectivo disponible de recursos propios por valor de \$892.691.613 con una disminución de \$1.130.741.272 con respecto al efectivo del cierre de 2021. En estas cuentas se manejan los dineros provenientes de venta de servicios públicos, de recaudos de terceros y otros ingresos propios. En la cuenta de caja se refleja un saldo de \$0.

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|----------------|------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1 | Db | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 2,861,999.565 | 892.691.613,91 | 1.969.307.951.09 |
| 1.1.05 | Db | Caja | 0 | 60.014 | -60.014 |
| 1.1.10 | Db | Depósitos en instituciones financieras | 1,433,601,179 | 892.631.598,73 | 540.969.580.27 |
| 1.1.32 | Db | (Efectivo de Uso Restringido) | 1.428.398.386 | 1.573.930.765 | -145.532.379 |

Observación: Para efectos de clasificación y presentación en el Estado de Situación Financiera, \$984.264.096 se clasifican de efectivo de Uso Restringido a Depósitos en instituciones financieras, debido a que son recursos propios con destinación específica.

5.1 Depósito en Instituciones Financieras.

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|----------------|-----------------|
| CODIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1.10 | Db | DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 1,433,601,179 | 892.691.612,73 | 540.909.566.27 |
| 1.1.10.05 | Db | Cuenta corriente | 1,429,015,100 | 712.611.332,44 | 716.403.768.56 |
| 1.1.10.06 | Db | Cuenta de ahorro | 4,586,079 | 180.020.280,29 | -175.434.201.29 |

La empresa presenta saldos en cuentas bancarias con diferentes entidades financieras, reflejando un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$1.429.015.100 correspondiente a cuentas corrientes y un valor de \$4.586.079 correspondiente a cuentas de ahorro, evidenciándose disminución en los productos de ahorros y aumento en las cuentas corrientes.

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas con el extracto bancario, y el saldo integra recursos de terceros como lo son estampillas, retención en la fuente, y otros recursos no presupuestales.

5.2 Efectivo de Uso Restringido.

La entidad al cierre de 2023 refleja en el balance un efectivo de uso restringido por valor de \$1.428.398.386 en estas cuentas se manejan los dineros provenientes de convenios interadministrativos suscritos con entidades territoriales y recursos del Sistema General de Regalías, de los cuales la compañía fue ejecutora de proyectos

de inversión. Es de aclarar que en este valor se tienen registrados \$984.264.096, los cuales corresponden a recursos propios, pero con destinación específica para el POIR, por tal motivo el valor del Efectivo de Uso restringido se presenta en el balance por \$444.134.290.

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|--|-----------------------------|---------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.1.32 | Db | EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | 1.428.398.386 | 1.573.930.765 | -145.532.379 |
| 1.1.32.10 | Db | Depósitos en instituciones financieras | 1.428.398.386 | 1.573.930.765 | -145.532.379 |

Es importante destacar que desde hace varias vigencias la entidad realiza apertura exclusiva de una cuenta bancaria para el manejo de cada convenio y/o proyecto, esta misma sólo es afectada por el pago de anticipos y actas de obra generadas del mismo, y por lo general estas cuentas son remuneradas y dichos rendimientos son devueltos al dueño de los recursos.

Dentro del Grupo del efectivo de uso restringido la cuenta más representativa es la maestra de Regalías que al final del periodo cerró con un saldo en libros de \$131.885.235; el cual integra recursos presupuestales y recursos de terceros como los son rendimientos financieros, devoluciones y otros.

7. Cuentas por Cobrar

Al cierre de la vigencia fiscal la entidad reportó Cuentas por cobrar por valor de \$4.087.290.263 las cuales se detallan a continuación:

| DESCRIPCIÓN | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA | | | | | | VALOR |
|--|----------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-----------------|
| | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| CUENTAS POR COBRAR | 4.154.135.450 | 0 | 4.154.135.450 | 3.491.767.063,66 | -217.527.840,43 | 3.274.239.223,23 | 879.896.227 |
| Servicios Públicos | 5.452.660.035 | 0 | 5.452.660.035 | 3.182.291.080,16 | -6.821.343,00 | 3.175.469.737,16 | 2.277.190.298 |
| Otras cuentas por cobrar | 158.585.333 | 0 | 158.585.333 | 98.769.486,07 | 0 | 98.769.486,07 | 59.815.847 |
| Cuentas por cobrar de difícil recaudo | 0 | 2.353.263.871 | 2.353.263.871 | 0 | 2.344.767.491,30 | 2.344.767.491,30 | 8.496.380 |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) | 0 | -3.810.373.789 | -3.810.373.789 | 0 | -2.344.767.491 | - | -1.465.606.298 |

De acuerdo a información suministrada por la Subgerencia de comercialización y atención al usuario, se realizó reconocimiento de Deterioro de Cartera y reclasificación de cartera corriente a cartera de difícil recaudo. La entidad cuenta con procedimientos para la gestión de cobro que consiste en cortes y suspensiones, planes de financiación. Se encuentra en trámite que propende por la recuperación y depuración de saldos de cartera.

7.1 Cartera Prestación de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y G.L.P. Por Redes

| CONCEPTO | CORTE VIGENCIA 2023 | | | DETERIORO ACUMULADO 2023 | | | DEFINITIVO |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|---|----------------------|----------------------------|
| | SALDO CORRIENTE | SALDO NO CORRIENTE | SALDO FINAL | SALDO INICIAL | (+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA | SALDO FINAL | SALDO DESPUÉS DE DETERIORO |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS | 5.452.660.035 | 2.353.263.871 | 7.805.923.906 | 2.239.709.530 | 1.465.606.298 | 3.705.315.828 | 4.100.608.078 |
| Servicio de acueducto | 3.579.755.393 | 1.197.729.738 | 4.777.485.131 | 1.193.250.155 | 878.423.688 | 2.071.673.843 | 2.705.811.288 |
| Servicio de alcantarillado | 2.479.614.250 | 839.769.675 | 3.319.383.925 | 835.752.878 | 549.790.678 | 1.385.543.556 | 1.933.840.369 |
| Servicio de gas combustible | 220.861.295 | 315.764.458 | 536.625.753 | 210.706.497 | 37.391.932 | 248.098.429 | 288.527.324 |
| Subsidio de Acueducto | -431.542.206 | 0 | -431.542.206 | 0 | 0 | 0 | -431.542.206 |
| Subsidio de Alcantarillado | -332.168.736 | 0 | -332.168.736 | 0 | 0 | 0 | -332.168.736 |
| Subsidio de Glp por redes | -63.859.961 | 0 | -63.859.961 | 0 | 0 | 0 | -63.859.961 |

La cartera no corriente corresponde a cartera de difícil recaudo; El saldo Final de Cartera por los servicios públicos prestados corresponde además al último ciclo de facturación (Diciembre/2023) a recaudarse en enero de 2024.

Cabe resaltar que en la medida que se realice recuperación de cartera deteriorada por parte de la Subgerencia Comercial, esta recuperación deberá afectar resultados y descargar este monto de la cartera de difícil cobro y deterioro.

7.1 Otras cuentas por cobrar

| DESCRIPCIÓN | CORTE VIGENCIA 2023 | CORTE VIGENCIA 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO | SALDO FINAL | SALDO FINAL |
| Otras cuentas por cobrar a Empleados | 8.044.373 | 1.924.299 |
| Cuentas por Cobrar por Incapacidades | 53.695.773 | 0 |
| Convenio Interadministrativo Con Quimbaya 003/2021 | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Convenio Interadministrativo Con Filandia Coai-009 Epq 015 | 0 | 66.845.187 |
| TOTAL | 91.740.146 | 98.769.486 |

Respecto a las cuentas por cobrar en convenios interadministrativos, dicho valor refleja el valor pendiente por recibir por parte del Municipio.

8. Anticipo Impuesto de Renta

Este valor (\$1.296.561.916) se conforma por lo pagado mensualmente por concepto de la Autorretención especial en Renta y constituye un saldo a favor a descontar en el Impuesto de Renta. En transmisión del CHIP, se realizar cruce del Anticipo de Renta

con la provisión del impuesto de Renta, pues el aplicativo presenta restricción para el reporte del mismo.

9. Inventario.

El siguiente es el detalle del valor de los Inventarios:

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---|-----------------------------|----------------|------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.5 | Db | INVENTARIOS | 213.461.975 | 937.104.639,40 | - 723.642.664,40 |
| 1.5.10 | Db | Mercancías en existencia | 0 | 108.364,00 | -108.364,00 |
| 1.5.11 | Db | Prestadores de servicios | 0 | 504.384.572 | 504.384.572,00 |
| 1.5.14 | Db | Materiales y suministros | 222.641.198 | 441.790.927,00 | 219.149.729,00 |
| 1.5.80 | Cr | Deterioro acumulado de inventarios (cr) | -9.179.223 | -9.179.223,00 | 0,00 |

La cuenta de Inventarios refleja un saldo final de \$213.461.975 que corresponde al saldo de Inventario informado por la Oficina de Recursos Físicos, compuesto principalmente por equipos de medición y equipos de comunicación.

La disminución en el saldo de esta cuenta se debe especialmente a que los insumos químicos fueron entregados a las plantas de tratamiento y laboratorios antes de finalizar la vigencia y se reconoció su salida en inventarios; Los materiales y suministros fueron consumidos dentro de la vigencia en la cual fueron adquiridos y reconocidos como costo en la prestación del servicio.

Con corte a la presentación de los Estados financieros no se presentó Deterioro de Valor en las partidas de Inventario, por cuanto el valor neto de Realización no es inferior al costo de los mismos; y no se presentó reversión en el deterioro reconocido durante 2015 debido a que las condiciones que lo generaron aún persisten.

La medición de los inventarios adquiridos para la prestación del servicio y consumo interno se realizó utilizando costo de adquisición. El inventario no se ve afectado por gastos de intereses por financiación, ya que las compras que realiza la empresa generalmente son pactadas de contado.

10. Propiedades, planta y Equipo

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|---------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1.6 | Db | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 53.165.560.591 | 53.187.879.485 | - 22.318.894 |
| 1.6.05 | Db | Terrenos | 5.206.145.000 | 5.206.145.000 | 0 |
| 1.6.15 | Db | Construcciones en curso | 784.014.531 | - | 784.014.531 |
| 1.6.40 | Db | Edificaciones | 4.176.796.645 | 4.176.796.645 | 0 |
| 1.6.45 | Db | Plantas, ductos y túneles | 3.453.658.421 | 3.453.658.421 | 0 |
| 1.6.50 | Db | REDES, LÍNEAS Y CABLES | 47.489.153.454 | 45.895.977.852 | 1.593.175.602 |

| | | | | | |
|-----------|----|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1.6.55 | Db | MAQUINARIA Y EQUIPO | 2.844.284.195 | 2.834.319.306 | 9.964.889 |
| 1.6.60 | Db | EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | 436.746.559 | 436.746.559 | 0 |
| 1.6.65 | Db | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 299.991.021 | 299.991.021 | 0 |
| 1.6.70 | Db | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | 374.592.642 | 374.592.642 | 0 |
| 1.6.75 | Db | EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION | 633.702.751 | 352.099.069 | 281.603.682 |
| 1.6.85 | Cr | Depreciación acumulada de PPE (cr) | - 12.346.524.628 | - 9.842.447.031 | - 2.504.077.597 |
| 1.6.85.01 | Cr | Depreciación: Edificaciones | - 1.322.395.721 | - 1.330.648.486 | 8.252.765 |
| 1.6.85.02 | Cr | Depreciación: Plantas, ductos y túneles | - 1.407.414.759 | - 1.296.182.127 | -111.232.632 |
| 1.6.85.03 | Cr | Depreciación: Redes, líneas y cables | - 7.173.184.314 | - 6.105.278.584 | -1.067.905.730 |
| 1.6.85.04 | Cr | Depreciación: Maquinaria y equipo | - 1.446.167.178 | - 1.391.190.170 | -54.977.008 |
| 1.6.85.05 | Cr | Depreciación: Equipo médico y científico | - 311.301.921 | - 306.588.066 | -4.713.855 |
| 1.6.85.06 | Cr | Depreciación: Muebles, enseres y equipo de Oficina | - 209.603.715 | - 192.745.003 | -16.858.712 |
| 1.6.85.07 | Cr | Equipos de comunicación y computación | -138.890.069 | - 136.474.517 | -2.415.552 |
| 1.6.85.08 | Cr | Equipos de transporte, tracción y elevación | -337.566.951 | - 304.262.915 | -33.304.036 |
| 1.6.95 | Cr | Deterioro Acumulado de P.P.E | -187.000.000 | - | -187.000.000 |
| 1.6.95.06 | Cr | Plantas, Ductos y Tuneles | -187.000.000 | - | -187.000.000 |

Principales Adquisiciones de Propiedad Planta y Equipo en el periodo contable 2023.

| ACTIVO | VALOR DE ADQUISICION |
|-------------------------------------|----------------------|
| REDES DE DISTRIBUCION | 1.055.408.077 |
| REDES DE RECOLECCION | 537.767.525 |
| TOTAL ADQUISICIONES AÑO 2023 | 1.593.175.602 |

La entidad sigue realizando esfuerzos financieros y presupuestales para ejecutar obras en pro de mejorar la infraestructura con la que se presta el servicio público de acueducto y alcantarillado a la comunidad; para la muestra se viene realizando la modernización y/o reposición de redes en todo el departamento del Quindío.

La depreciación contable asociada a los costos de acueducto, para los activos vinculados a este proceso para la vigencia 2023, se actualizó con las nuevas adquisiciones y la cédula de activos fijos totales de la empresa, esto sin perjuicio de los costos fiscales correspondientes que puedan ser deducidos en el impuesto de renta.

También se realizó revisión y actualización de la cédula de activos fijos, que cuenta

con el detalle de los bienes y la depreciación acumulada por cada tipo de bien, lo que permite a su vez mayor control y localización de los activos con los cuales presta el Servicio.

Las principales variaciones en la propiedad planta y equipo se da en las subcuentas de Redes de Distribución y Redes de Recolección; paralelamente la depreciación, por ser este (Redes) el rubro más importante, igualmente se Deprecia en mayor proporción.

Para la protección de los bienes y demás activos la empresa tiene vigentes pólizas entre las cuales se tiene:

- Daños materiales combinados
- Manejo de Dinero
- Responsabilidad Civil
- Seguro de Automóviles

La empresa no presenta actualmente restricciones en la propiedad planta y equipo como embargos o limitaciones de la propiedad, el área jurídica realizó un estudio de títulos en vigencias anteriores que refleja lo siguiente:

- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 284-2326 / 010636, con ficha Catastral N° 000000010636000, ubicado en el Municipio de Filandia, Vereda Lusitania, destinado a la planta de tratamiento, mediante la Escritura Pública N° 218 del 15-04 de 2005 se entregó a ESAQUIN S.A. E.S.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 284-6762/002-0786-00, con Ficha Catastral N° 20013001, ubicado en el Municipio de Filandia, donde funcionan los tanques de almacenamiento, aparece a nombre de ESAQUIN.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-116843, ubicado en el Municipio de Montenegro, calle 13 Local N° 5 Edificio Firenze, donde funciona la Oficina, aparece a nombre de la Empresa ESAQUIN S.A. E.S.P, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 06 de fecha 07 de 01 de 1997 de la Notaría Única del Circulo de Montenegro.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-116844, ubicado en el Municipio de Montenegro, calle 13 Local N° 6 Edificio Firenze, donde funciona la Oficina, aparece a nombre de la Empresa ESAQUIN S.A. E.S.P, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 1030 de fecha 06 -05 de 2009 de la Notaría Tercera del Circulo Armenia.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-25150, Ficha Catastral N° 00-01-0001-0016-000, ubicado en el Municipio de Montenegro, Vereda La Cabaña, La Julia, donde funciona la planta de tratamiento de agua potable, adquirido por el Municipio de Montenegro mediante la Escritura Pública N° 278 de noviembre 07 e 1940. Deberá la Empresa solicitar al Señor Alcalde del Municipio para que presente ante el al Consejo Municipal un Proyecto de Acuerdo para que lo autorice a ceder el predio a ESAQUIN S. A E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-16546 Ficha Catastral N° 0111-0070-0001-000, ubicado en el Municipio de Quimbaya, donde funciona la Oficina, carrera 9 esquina calle 15 B, Policarpo Salavarieta, fue adquirido por LA EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO ESAQUIN S.A. E.S.P., mediante la Escritura Pública N° 1701 de fecha 30 de diciembre de 2004 de la Notaria Única del Círculo de Quimbaya.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-13912/ 01-06-21, ubicado en el Municipio de Quimbaya, Vereda La Soledad, donde funciona la planta de tratamiento, predio que aparece a nombre del Municipio de Quimbaya, la

Empresa deberá solicitar al Señor Alcalde del Municipio para que presente al Consejo Municipal un Proyecto de Acuerdo que lo autorice para que ceda el predio a ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.

- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 282-2833, Ficha Catastral N° 01-01-0085-0001-000, ubicado en el Municipio de Génova, Vereda La Maizena, donde funciona la planta de tratamiento, predio que aparece a nombre del Municipio de Génova, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 92 del 10-07 de 1967 de la Notaría Única del Circulo de Génova, la Empresa deberá solicitar al Señor Alcalde que presente un proyecto de acuerdo al Consejo Municipal para que lo autorice hacer cesión del predio a nombre de ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-2906, con ficha catastral N° 01-00-0096-0001-000, donde funcionan los tanques, aparece a nombre del Municipio de Salento, quien lo adquirió mediante la Escritura Pública N° 46 del 18-07 de 1985 de la Notaría Única de Salento. Deberá la Empresa solicitar al Señor Alcalde del Municipio que presente un Proyecto de Acuerdo al Consejo Municipal para que lo autorice ceder el predio a ESAQUIN S.A. E.S.P. de conformidad al artículo 355 de la Constitución Nacional.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 00-0007-0262-000, ubicado en el Municipio de Salento, donde funciona la planta de bombeo las águilas y casa de operación, donde funciona el bombeo de agua a Circasia.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-59322, con ficha Catastral N° 000-1000-20039-000, ubicado en el Municipio de La Tebaida, donde funciona el pozo profundo Estación de bombeo Planta de la Marina Edén, figura a nombre de SUAREZ BOTERO MELVA. en el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, aparece proceso Ordinario de Prescripción Adquisitiva
- Extraordinaria de Dominio, instaurado por ESAQUIN S.A. E.S.P., en contra de MELBA SUAREZ DE BOTERO y PERSONAS INDETERMINADAS. Siendo inscrita la medida cautelar mediante Oficio N° 140 de fecha 14-02-2006, en el folio de Matricula Inmobiliaria relacionado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-139663, Ficha Catastral N° 00-01-03-0010-000, ubicado en el Municipio de La Tebaida, Vereda La Argentina, donde funciona la planta de tratamiento el Edén y Laboratorio, fue adquirido por la Empresa Sanitaria del Quindío ESAQUIN S.A. E.S.P. mediante la Escritura N° 2137 de fecha 30 de septiembre de 2005, de la Notaría Tercera del Circuito de Armenia Q., registrada bajo el número de matrícula inmobiliaria 113480 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-19395, ubicado en el Municipio de La Tebaida, Vereda La Cecilia, donde se encuentra el pozo Anapoima, fue adquirido por ESAQUIN S.A. E.S.P., mediante la Escritura Pública N° 230 de mayo 21 de 1991.
- Predio con Matricula Inmobiliaria N° 280-37804, Ficha Catastral N° 010102240001000, ubicado en el Municipio de Circasia, paraje San Antonio, donde funciona la Planta de Tratamiento y tanques, a nombre de EMPOQUINDÌO.
- Predio con Matricula Inmobiliaria 280-0037804, Ficha Catastral N° 1010-2240001-000, ubicado en el Municipio de Circasia, Rio Roble, donde se encuentra la Bocatoma, planta de bombeo, desarenador, construido por aguas Caldas, a nombre de EMPOQUINDÌO.

No obstante, la empresa en la transición de NIF realizó la valoración de activos en los cuales se determinó su valor y su uso, lo que define que la empresa controla los activos

y obtiene beneficios económicos de los mismos, por tanto, son registrados en la propiedad, planta y equipo.

11. Otros Activos – Anticipos sobre convenios

| NOMBRE DEL CONTRATISTA | | DETALLE | VALOR |
|------------------------|---|--|----------------------|
| 1 | JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO | ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No.003 de 2022 REHABILITACION DE PAVIMENTO RIGIDO, Y REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CRA 4 ENTRE CALLE 1 Y 3 DEL MUNICIPIO DE FILANDIA (S.S.F.) | 109.704.756 |
| 2 | JAVIER MUÑOZ JARAMILLO | ANTICIPO CONTRATO DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS QUE INCLUYEN SALIDAS DE ILUMINACION EXTERIOR, SALIDAS DE TOMA CORRIENTE NORMALES CON CABLEADO HORIZONTAL Y CANALIZACION PARA EL CABLEADO ELECTRICO Y DE LOS EQUIPOS PASIVOS ASOCIADOS, TABLEROS GENERALES DE DISTRICUCIN Y SISTEMA DE TIERRA ACORDE A LA NORMA RETIE EN LAS PLANTAS ESTACIONARIAS DE GENOVA, BUENAVISTA Y CORDOBA INCLUYENDO EL SECTOR DE RIO VERDE | 38.663.793 |
| 3 | VALENCIA RESTREPO FRANCY ELENA | ANTICIPO CONTRATO DE SUMINISTRO No.015 DE 2019 OBJETO ;REALIZAR SUMINISTRO A TODO COSTO DE VIGA PARA VIADUCTO METALICO, SUMINISTRO DE COLUMNAS METALICAS PARA VIADUCTO Y ANCLAJES EN CABLE ACERADO PARA LA RED DE CONDUCCION EN EL ACUEDUCTO POR GRAVEDAD DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO. | 29.731.740 |
| 4 | PETROLEOS CONSTRUCCIO NES Y MONTAJE Y CIA | | 5.394.000 |
| 5 | MEICA | PAGO DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 048 DE 2018 CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES; REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDICION EXISTENTES EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAPS - DE LOS MUNICIPIOS DE QUIMBAYA, GENOVA Y FILANDIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO | 27.331.175 |
| 6 | IN-NOVUS INGENIERIA S.A.S | PAGO ANTICIPO N° 01 CONTRATO DE OBRA 009 DE 2022 CONTRUCCION DE SISTEMAS DE MACRMEDICION DE CAUDAL EN LINEA, TENDIENTES A MEDIR EL CAUDAL EN DISTINTOS SECTORES HIDRAULICOS, EN LOS MUNICIPIOS DE : BUENAVISTA, FILANDIA, GENOVA, TEBAIDA, MONTENEGRO, TEBAIDA, QUIMBAYA Y SALENTO QUINDIO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. | 89.265.338 |
| 7 | JORGE VARGAS OROZCO | PARA REGISTRAR PAGO 50% ANTICIPO CUYO OBJETO ES OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO Y OPTIMIZACIÓN RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO | 324.615.437 |
| 8 | RAUL ANTONIO RESTREPO VALENCIA | P/R PAGO ANTICIPO CONTRATO N° 006 DE 2023 CUYO OBJETO ES OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE FILANDIA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUA RESIDUAL. | 558.025.045 |
| 9 | JAIRO LONDOÑO GUATIVA | P/R PAGO 50% ANTICIPO CONTRATO DE OBRA 008 DE 2023 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA. | 977.736.668 |
| 10 | TERRAM CONSULTORIA Y CONSTRUCCION | SALDO ANTICIPO CONTRATO DE CONSULTORIA N° 001 DE 2023 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y PAVIMENTOS REQUERIDOS POR EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A E.S.P. | 8.171.700 |
| TOTAL | | | 2.168.639.778 |

1. El anterior valor fue entregado al contratista como anticipo para inicio de obra con recursos del Sistema General de regalías y se encuentra en ejecución.
2. El anticipo entregado al contratista Javier Muñoz Jaramillo está pendiente por

legalizar, según información entregada por la Subgerencia de Servicios Públicos domiciliarios. Dicho contrato de obra está terminado, con recursos de regalías. El contratista no ha legalizado el cobro y por tal motivo el anticipo no ha sido amortizado.

Los numerales 3 al 6 son Contratos que se encuentran en ejecución con recursos propios, los cuales quedaron afectados con anticipos, pero a la fecha no han sido legalizados.

3. FRANCY ELENA /METALICAS FRANCIAGO): contrato suministro 016-2019, se pasa reserva por \$ 29.731.740, ya que se encuentra suspendido hasta que se puede realizar la instalación del viaducto, para lo cual la entidad le notificará al contratista, para dar inicio y culminación del contrato.
- 5._MEICA: Contrato de obra 048-2018, se pasa reserva presupuestal de \$27.331.176, ya que se está estudiando la posibilidad de que tanto el contratista como la Empresa pueda realizar la liquidación del contrato por mutuo acuerdo; toda vez que no se cuenta aún con el código fuente para culminar el contrato.
- 6._ IN – NOVUS INGENIERIA S.A.S: contrato de obra 008 del 2022, Se pasa reserva presupuestal por \$ 481.272.604, ya que se suspendió el contrato porque no se encontraban redes para construir la caja de concreto, la empresa está en proceso de legalización de disponibilidad eléctrica para poder en marcha los sistemas de macro medición ya instalados.

Los numerales 7 al 10 son contratos de Obra y/o consultoría con recursos propios, para los cuales la entidad giró anticipo y se encuentran en ejecución; dichos anticipos se irán legalizando en la vigencia 2024.

11. Otros Activos – Depósitos Entregados en Garantía

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----|----------------------------------|-----------------------------|---------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 1909 | Db | DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA | 68.934.211,89 | 68.934.211,89 | 0 |

En la vigencia 2019, las cuentas de la compañía de Banco Agrario fueron objeto de embargo por Proceso 63001-33-33-004-2018-22288-00 por la demandante Rosalba Patiño por valor de 68.934.211,89. El proceso se encuentra aún en estrados y aún persiste el embargo de dichos recursos.

En esta cuentas observamos el valor adquirido y amortizado en relación al software adquirido, para este periodo la empresa Neo NEXIS fue la solución Integral para Facturación y Administración de Servicios Públicos Domiciliarios, diseñado para realizar la gestión comercial en empresas operadoras de Acueducto, Alcantarillado y Gas, ya que es un sistema de información integrado para el manejo general (ventas e instalaciones, facturación y cartera, atención al cliente de PQR “quejas y reclamos”, contabilidad, tesorería, Presupuesto y talento humano) de la entidad, el cual fue totalmente amortizado ya que la entidad realizó arrendamiento de dicho licenciamiento.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

En el mes de agosto de 2022 fue desembolsado el empréstito del Banco de Occidente por Valor de \$6.000'000.000 a una tasa nominal IBR trimestre vencida + 2.90% y un plazo de 120 meses, incluido 24 meses de periodo de gracia para el pago de Capital. la amortización a capital se hará trimestralmente por valor de \$187.500.000 a partir del

10 de agosto de 2024 y como garantía se pignoró a favor del Banco de occidente las rentas provenientes del recaudo de Acueducto y Alcantarillado en una cuantía igual al 130% de la Deuda. Su destinación será la inversión en agua potable y saneamiento básico, enmarcado en el plan de obras e inversiones de la empresa, la cual tiene como fin mejorar las condiciones hidráulicas de las redes de conducción, optimización del tramo por material de tubería de concreto a PVC, optimización de redes de acueducto y alcantarillado hasta por la suma seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000)

Instalación estaciones de Macromedidores \$800.000.000

Municipio de Buenavista 297.275.000
 Municipio de Filandia 88.550.000
 Municipio de Génova 50.600.000
 Municipio de la Tebaida 44.275.000
 Municipio de Montenegro 44.275.000
 Municipio de Quimbaya 88.550.000
 Municipio de Salento 1 86.475.000

Reposición Redes Acueducto \$2.019.632.610

Municipio de Buenavista 34.037.734
 Municipio de Génova 196.608.891
 Municipio de la Tebaida 577.617.705
 Municipio de Montenegro 602.501 .386
 Municipio de Quimbaya 537.382.298
 Municipio de Salento 71.484.596

Reposición Redes Alcantarillado \$3.180.367.390

Municipio Circasia 129.244.181
 Municipio La Tebaida 1.593.436.520
 Municipio Montenegro 816.024.970
 Municipio Salento 641.661.719

VALOR TOTAL \$6.000.000.000

| DESCRIPCIÓN | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA | | | | | | VARIACIÓN |
|---------------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| Financiamiento interno de Corto Plazo | 217.560.607 | 5.812.500.000 | 6.030.060.607 | 895.439.636 | 5.314.984.607 | 6.210.424.243 | -180.363.636 |

| No. CRÉDITO | BANCO | MONTO INICIAL | FECHA DE DESEMBOLSO | PLAZO | TASA DE INTERES |
|---------------|-----------|---------------|---------------------|-----------|------------------------|
| | | (\$) | | | NOMINAL |
| 601500205 | FINDETER | 496.000.000 | 19/06/2021 | 36 MESES | 0,00% |
| 031-3004187 | OCCIDENTE | 1.200.000.000 | 12/08/2022 | 120 MESES | IBR TRIM VENCIDO+2.90% |
| 031-3004200-9 | OCCIDENTE | 2.800.000.000 | 12/08/2022 | 120 MESES | IBR TRIM VENCIDO+2.90% |
| 031-3004222-3 | OCCIDENTE | 2.000.000.000 | 12/08/2022 | 120 MESES | IBR TRIM VENCIDO+2.90% |

Crédito desembolsado en la vigencia 2021 con el fin de dar soporte al otorgamiento de plazos para los usuarios de los estratos 1 y 2. El plan de pagos para Findeter corresponde a amortización mensual por valor de \$15.030.303 (Quince millones treinta mil trescientos tres pesos m/l) a 0% tasa de interés y tres meses de periodo de gracia. Para el empréstito del Banco de Occidente, se pagará cada tres meses solo los intereses generados por el capital solicitado.

13. Cuentas por Pagar

Al corte se presenta el siguiente detalle:

| DESCRIPCIÓN | | | | |
|-----------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | CONCEPTO | SALDO FINAL 2023 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
| 2.4.01 | Adquisición de bienes y servicios nacionales | 48.788.996 | 89.202.257 | - 40.413.261 |
| 2.4.07 | Recursos a favor de terceros | 327.681.808 | 346.499.702 | - 18.817.894 |
| 2.4.24 | Descuentos de nómina | 195.470.879 | 51.191.864 | 144.279.015 |
| 2.4.60 | Créditos Judiciales | 204.088.024 | 204.088.024 | - |
| 2.4.90 | Otras Cuentas por Pagar. | 63.109.542 | 6.996.336 | 56.113.206 |
| | TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 839.139.249 | 697.978.183 | 141.161.066 |

A continuación, discrimino algunos de los Ítems anteriores para mayor claridad.

Las cuentas por pagar relacionadas en el concepto de Adquisición de Bienes y Servicios por valor de \$48.788.996 corresponde al valor neto por pagar de cuentas de Inversión y de Operación que al corte diciembre 31 de 2023 no fueron canceladas por la tesorería pero que cumplieron el objeto social contratado y serán canceladas en la vigencia siguiente.

Recursos a favor de terceros.

| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | DETALLE | VALOR |
|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------|
| CONSIGNACIONES NO IDENTIFICADAS | RECAUDOS PENDIENTES POR IDENTIFICAR | 244.553.106 |
| VARIOS | DESCUENTOS DE NOMINA | 63.510.942 |
| TESORO NACIONAL | PROYECTOS RECURSOS REGALIAS | 3.019.671 |
| VARIOS | SALDO A FAVOR EN GAS DOMICILIARIO | 10.141.538 |
| VARIOS | RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS | 6.118.552 |
| VARIOS | APORTE SOLIDARIO COVID - 19 | 338.000 |
| | TOTAL | 327.681.809 |

Descuentos De Nómina

| TERCERO | VALOR |
|--|--------------------|
| Aportes a fondos pensionales | 110.129.647 |
| Aportes a seguridad social en salud | 37.857.988 |
| Aportes al Icbf, Sena y cajas de compensación | 22.519.500 |
| Libranzas | 14.679.891 |
| Aporte a administradora de riesgos laborales - Arl | 8.701.591 |
| Otros descuentos de nómina | 776.501 |
| Embargos judiciales | 805.761 |
| TOTAL | 195.470.879 |

Los Descuentos de Nómina corresponden a deducciones realizados por concepto de

seguridad social, libranzas a las Nóminas de diciembre de 2023, Libranzas de crédito y ahorro en entidades financieras por valor de \$14.679.891, y otros descuentos de nómina como lo son sindicatos pendientes de trasladar por valor de \$776.501.

Créditos judiciales.

| Autoridad Judicial que Tramita | Tipo de Proceso | Tipo de Acción Judicial | Cuantía Inicial de La Demanda | CUANTIA QUE ESTIMA PAGAR LA EMPRESA | Demandante |
|---|--------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia | Reparación directa | Acción Contencioso Administrativa | 92.300.000,00 | 62.585.218 | Oscar Julián Urueña y Otros |
| Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia | Ejecutivo | Acción Contencioso Administrativa | 141.502.806,00 | 141.502.806,00 | Rosalba Patiño Giraldo y otros |
| | TOTAL | | 233.802.806 | 204.088.024 | |

En la cuenta 2460 con un saldo de \$204.088.024,00 se encuentran incluidos los saldos de demandas y litigios ya falladas contra la Empresa; cuantificado según la cuantía inicial de la demanda y el Municipio de la Tebaida (Oscar Julián Urueña), por lo cual la Empresa estima pagar solo el 50% del valor de la demanda.

Otras Cuentas Por Pagar.

| TERCERO | VALOR |
|--------------------------|-------------------|
| La Previsora De Seguros | 56.135.606 |
| Honorarios Profesionales | 3.366.416 |
| Servicios Personales | 3.607.250 |
| TOTAL | 63.109.272 |

Respecto a la cuenta por pagar con la previsora de seguros, esta se constituye por adición de 60 días al contrato inicial.

14. Impuestos Tasas y Contribuciones

La compañía tiene un pasivo con la Corporación Autónoma Regional del Quindío por Tasas de Uso y Tasa Retributiva por valor de \$3.163.652.570 el cual incluye la Provisión de Tasas que se factura en la vigencia 2024 y acuerdo de pago suscrito de tasas de vigencias anteriores.

| IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES | SALDO 2023 | SALDO CTE | SALDO NO CTE | SALDO 2022 | SALDO CTE | SALDO NO CTE |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| RETENCION EN LA FUENTE | 83.062.000 | 83.062.000 | - | 244.571.384 | 244.571.384 | - |
| TASAS CRQ | 3.163.652.570 | 1.015.082.536 | 2.148.570.034 | 2.447.547.020 | 1.554.482.603 | 893.064.417 |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 3.405.882 | 3.405.882 | - | 466.177 | 466.177 | - |
| PROVISION IMPUESTO DE RENTA | 774.000.000 | 774.000.000 | - | 612.577.683 | 612.577.683 | - |
| IMPUESTOS DEPARTAMENTALES | 170.287.407 | 170.287.407 | - | - | - | - |
| INDUSTRIA Y COMERCIO | 236.337.989 | 236.337.989 | - | 232.403.981 | 232.403.981 | - |
| TOTAL | 4.430.745.848 | 2.282.175.814 | 2.148.570.034 | 3.537.566.245 | 2.644.501.828 | 893.064.417 |

Se reconoce el pasivo del Impuesto de Renta y de Industria y Comercio de la vigencia 2024. Es de resaltar que para el impuesto de Renta, contamos con un anticipo de \$1.296.561.916. En el aplicativo CHIP, por restricciones en su arquitectura, no permite clasificar la cuenta de Tasas CRQ en porción corriente y no corriente.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

| MUNICIPIO | AÑO GRAVABLE | TOTAL | TX ICA | TABLEROS | TOTAL IMPUESTO |
|--------------|--------------|-----------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| LA TEBAIDA | 2023 | 6.312.502.105 | 63.125.021,05 | 9.468.753,16 | 72.593.774 |
| MONTENEGRO | 2023 | 6.827.982.215 | 27.311.928,86 | 4.096.789,33 | 31.408.718 |
| PIJAO | 2023 | 545.772.681 | 3.820.408,77 | 573.061,32 | 4.393.470 |
| QUIMBAYA | 2023 | 5.819.422.482 | 17.458.267,45 | 2.618.740,12 | 20.077.008 |
| SALENTO | 2023 | 1.262.329.871 | 12.623.298,71 | 1.893.494,81 | 14.516.794 |
| BUENAVISTA | 2023 | 309.211.170 | 1.236.844,68 | 185.526,70 | 1.422.371 |
| CIRCASIA | 2023 | 5.688.406.946 | 56.884.069,46 | 8.532.610,42 | 65.416.680 |
| CORDOBA | 2023 | 294.516.860 | 2.061.618,02 | 309.242,70 | 2.370.861 |
| FILANDIA | 2023 | 1.412.248.756 | 14.122.487,56 | 2.118.373,13 | 16.240.861 |
| GENOVA | 2023 | 981.049.966 | 6.867.349,76 | 1.030.102,46 | 7.897.452 |
| TOTAL | | 29.453.443.052 | 205.511.294 | 30.826.694 | 236.337.988 |

Este impuesto debe ser cancelado en el mes de marzo de 2024, que por principio de causación se deja provisto en la presente vigencia fiscal.

15. Beneficios a Empleados.

La entidad reconoce y paga todos los beneficios económicos que tienen los empleados públicos regulados por la DAFP, como lo son salarios, primas, bonificaciones, vacaciones, horas extras, subsidios de transporte entre otros. Durante la vigencia fiscal 2023 se reconocieron y pagaron tales beneficios quedando a este corte cuentas reconocidos pendientes de pago relacionadas a continuación:

Los funcionarios directivos en el cumplimiento de sus funciones recibieron durante el año 2023 gastos de viaje para atender diligencias principalmente en la Superservicios, y otros relacionados, cabe anotar que personal profesional también recibió viáticos por estos conceptos.

De igual forma se realizaron actividades de bienestar social para todos los empleados de la entidad, y capacitaciones en temas tributarios, ambientales entre otros, aunque no tuvieron erogaciones directas a los empleados, es importante destacar estos estímulos para los empleados.

| DESCRIPCIÓN | SALDOS A CORTE DE VIGENCIA | | | | | | VARIACIÓN |
|--|----------------------------|-------------------|------------------|----------------|-------------------|------------------|---------------|
| | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 1.989.023.551 | 0 | 1.989.023.551 | 897.005.172 | 0 | 897.005.172 | 1.092.018.379 |
| Beneficios postempleo - pensiones | 183.735.000 | 0 | 183.735.000 | 406.230.941 | 0 | 406.230.941 | -222.495.941 |

| | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Beneficios a los empleados a LP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
|---------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|

El ítem beneficios a empleados a corto plazo está compuesto por prestaciones sociales que se causan mensualmente y tercerizadamente para cada funcionario de la entidad, liquidación realizada desde la oficina de Talento humano.

Empresas Públicas cuenta con la siguiente planta de personal:

En el año 2022 se ejecutó la reestructuración aprobada según acuerdo de Junta Directiva No. 007 del 7 del 28 de diciembre de 2020 "Por medio del cual se suprimen, crean, y se reclasifican unos empleos y se establece la nueva planta de Empleos de las Empresas Públicas del Quindío E.S.P se hace una delegación y se dictan otras disposiciones"

| DENOMINACION | CODIGO | GRADO | CANTIDAD | CLASIF |
|--|--------|---------|-----------|--------|
| Gerente General | 050 | 05 | 1 | PF |
| Subgerente General | 084 | 03 | 4 | LNyR |
| Secretario General | 054 | 03 | 1 | LNyR |
| Jefe de Oficina | 006 | 03 | 1 | LNyR |
| Jefe de Oficina | 006 | 02 | 1 | LNyR |
| Jefe de Oficina | 006 | 01 | 9 | LNyR |
| Asesor | 105 | 04 | 1 | PF |
| Asesor * | 106 | 03*/01* | 1 | LNyR |
| Tesorera General | 201 | 05 | 1 | LNyR |
| Profesional Universitario | 219 | 04 | 5 | LNyR |
| Profesional Universitario | 219 | 03 | 12 | LNyR |
| Profesional Universitario | 219 | 03 | 1 | LNyR |
| Profesional Universitario | 219 | 01 | 4 | LNyR |
| Técnico Administrativo | 367 | 02 | 1 | LNyR |
| Técnico Operativo | 314 | 02 | 2 | LNyR |
| Técnico Administrativo | 367 | 01 | 9 | LNyR |
| Auxiliar Administrativo | 407 | 05 | 5 | LNyR |
| Auxiliar Administrativo | 407 | 04 | 11 | LNyR |
| Auxiliar Administrativo | 407 | 03 | 4 | LNyR |
| TOTAL NUEVA PLANTA REESTRUCTURADA | | | 74 | |

16. Beneficios Posempleos-Pensionales

Respecto a este ítem, la sociedad se encuentra en el proceso de actualización del cálculo actuarial, para realizar el debido reconocimiento de sus obligaciones con pensionados; La empresa cuenta con una nómina de 6 pensionados, y de acuerdo con la resolución 083 del 2 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación, donde se incorpora en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian y su actualización, según esta resolución se debía realizar este cálculo cada tres años, y el último realizado por la empresa data desde el 2014, razón por la cual se agotó esta proyección.

Al corte 2023, se encuentran reconocidos y/o causados los siguientes Bonos Pensionales; solo nos encontramos a la espera del respectivo cobro por parte de los interesados.

| COD CONTA | NAT | DETALLE | TERCERO | VALOR 2023 |
|------------|-----|---|--|-----------------------|
| 2514060101 | CR | BONO PENSIONAL TIPO B PARA PAGO Y EMSION | ALBEIRO O BARBOSA LOPEZ C.C. 3,048,451 | 113.010.000,00 |
| 2514060101 | CR | BONO PENSIONAL TIPO B PARA PAGO Y EMSION | MARCO TULIO GONZALEZ O. C.C. 4,407,123 | 70.725.000,00 |
| | | | TOTAL | 183.735.000,00 |

La entidad en los últimos periodos no ha cumplido con lo señalado en la Resolución CGN N° 083 del 02 de junio de 2021, señalando que el cálculo actuarial se debe realizar sobre pensiones futuras, pensiones actuales y cuotas partes de pensiones. Para su elaboración, las empresas atenderán los lineamientos establecidos en la Norma de beneficios a los empleados del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relacionado con los beneficios posempleo, y los parámetros y bases técnicas establecidos por las disposiciones legales vigentes.

Para cumplir con lo anteriormente señalado, EPQ deberá determinar las ganancias o pérdidas actuariales a través de la actualización del cálculo actuarial, lo cual estimará, como mínimo cada tres años, el valor presente de los pagos que debe realizar por pensiones actuales o por cuotas partes de pensiones y lo comparará con el valor del cálculo actuarial registrado a la fecha de la estimación una vez reconocido el interés sobre el pasivo.

La entidad también inicio escaneo y digitalización de documentación e información necesaria mediante el sistema integrado de conservación (sic), para la elaboración del cálculo actuarial, en aras de poseer la información organizada para que el actuario desarrolle su labor con información precisa y clara.

17. Otros Pasivos

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE | SALDO FINAL 2022 |
|---|----------------------|-----------------|---------------------|--------------------|-----------------|---------------------|
| Recursos Recibidos en admon | 873.259.493 | 0 | 873.218.733 | 873.218.733 | 0 | 873.218.733 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 285.375.702 | 0 | 6.744.014 | 6.744.014 | 0 | 6.744.014 |
| TOTAL | 1.158.635.195 | - | 879.962.747 | 879.962.747 | - | 879.962.747 |

En esta cuenta se encuentran relacionados los recursos recibidos en administración que corresponde a los recursos captados de los entes nacionales y/o territoriales para el desarrollo de inversiones sociales en servicios públicos domiciliarios (cobertura-calidad), así como los pagos que realizan los usuarios por concepto de acueducto y alcantarillado de forma anticipada y que son cruzados con la facturación en el momento en que se emite.

Atendiendo el concepto de la CGN que define que el Municipio o Departamento ostentara el control de los bienes afectos a la prestación de los Servicios Públicos, al considerar la capacidad para usarla o definir el uso que un tercero debe darle para obtener el potencial de servicios o para generar beneficios económicos futuros, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la titularidad legal, el acceso a la infraestructura o la capacidad del tercero para negar o restringir su uso, así como, la forma de garantizar que la infraestructura se use para los fines previstos y la existencia

de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso, la contabilización de los recursos recibidos y ejecutados de Convenios Interadministrativos tiene la siguiente dinámica:

17.1 Al recibir la transferencia de recursos se causa un débito al banco y un crédito a la cuenta del pasivo Recursos Recibidos en Administración.

17.2 En la ejecución del convenio se realiza en crédito al banco de donde se gira los recursos a los contratistas y un débito a la cuenta Recursos Recibos en administración.

17.3 Finalmente, se registra el convenio ejecutado en las cuentas de orden en la cuenta Bienes de Uso Público.

DETALLE DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION.

| DESCRIPCIÓN | VIGENCIA 2023 | VIGENCIA 2022 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| CONVENIO 09 HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA | 227.815 | 227.815 |
| CONVENIO 714 MONTENEGRO | 201.019 | 201.019 |
| CONVENIO 329 DE TEBAIDA | 6.336.939 | 6.336.939 |
| ACUEDUTO POR GRAVEDAD MUNICIPIO DE MONTENEGRO | 7.265.036 | 7.265.036 |
| CONVENIO 006-12 DPTO ESAQUIN 007 | 1.021.048 | 1.021.048 |
| CONVENIO 6-12 DE MONTENGRO | 1.956.270 | 1.956.270 |
| CONVENIO 3-18 DE LA TEBAIDA | 9.284.201 | 9.284.201 |
| CONVENIO 1-2 DEL 2014 DPTO DEL QUINDIO-GAS | 6.674.970 | 6.674.970 |
| CONVENIO 05 DE 2014 MUNIPIO DE QUIMBAYA | 224.184 | 224.184 |
| CONVENIO DE COFINANCIACION 03 DE 2014 | 3.770.351 | 3.770.351 |
| CONVENIO 07 DE 2014 ESAQUIN CIRCASIA | 1.666.860 | 1.663.371 |
| CONVENIO 05 DE 2014 ESAQUIN GENOVA | 214.901 | 214.901 |
| CONVENIO SID 01 DE 2015 DPTO DEL QUINDIO Y | 1.446.020 | 1.446.020 |
| CONVENIO 18 DE 2015 MUNICIPIO DE | 109.601 | 109.601 |
| CONVENIO INTERAD. NUMERO 012 MUNICIPIO | 45.876 | 45.876 |
| CONVENIO INTERADM No. 002 DE 2015 | 306.928 | 306.928 |
| CONVENIO INTERADM. No. 07 DE 2015 DEPARTAMENTO DEL | 1.542.891 | 1.542.891 |
| CONVENIO INTERADM. No. 009 DE 2015 DEPARTAMENTO DEL | 7.397.002 | 7.397.002 |
| CONVENIO INTERADM. No. 04 DE 2015 MUNICIPIO DE MONTENEGRO | 487.205 | 487.205 |
| CONVENIO INTERADM. No. 008 DE 2015 MUNICIPIO DE QUIMBAYA | 278.008 | 278.008 |
| CONVENIO INTERAD. N.004 EPQ Y MCIPIO DE MONTENEGRO | 183.632 | 183.632 |
| CONVENIO 02 ENTRE CORDOBA Y EPQ | 4.197.452 | 4.197.452 |
| CONVENIO 03/17ENTRE QUIMBAYA Y EPQ | 2.875 | 2.875 |
| CONVENIO 06/17 ENTRE SALENTO Y EPQ | 195.079 | 195.079 |
| CONVENIO 04/17 ENTRE PIJAO Y EPQ | 2.792 | 2.792 |
| CONVENIO 06/17 ENTRE EPQ Y MONTENEGRO | 940.429 | 940.429 |
| CONVENIO 004 GENOVA 2018 | 518.361 | 518.361 |
| CONVENIO 005 SALENTO 2018 | 118.943 | 118.943 |
| CONVENIO 002 EPQ Y 05 QUIMBAYA 2019 | 773.391 | 773.391 |
| CONVENIO 003 EPQ Y 026 TEBAIDA 2019 | 1.890.301 | 1.890.301 |
| CONVENIO 020 EPQ QUIMBAYA 2020 | 916.199 | 916.199 |
| CONVENIO 05 EQP-QUIMBAYA 2020 | 441.289 | 441.289 |
| CONVENIO 04 DE 2020 PIJAO -EPQ | 441.932 | 441.648 |
| CONVENIO 10 DE 2020 GENOVA-EPQ | 851.579 | 851.579 |
| CONVENIO 08 DE 2020 FILANDIA-EPQ | 4.802 | 4.802 |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| CONVENIO 08 DE 2020 QYA Y 011 EPQ | 582.175 | 582.175 |
| CONVENIO 005 EPQ - PIJAO 003 DE 2021 | 1.993.403 | 1.993.403 |
| CONVENIO 007 GENVOA-004 EPQ 2021 | 13.049.966 | 13.049.966 |
| CONVENIO 002 SALENTO EPQ 2021 | 3.431.497 | 3.431.497 |
| CONVENIO 001 CIRCASIA Y 009 DE 2021 EPQ | 286.230.137 | 286.230.137 |
| CONVENIO 006 TEBAIDA Y 007 EPQ 2021 | 6.369.910 | 0 |
| CONVENIO 001 QYA Y 008 DE 2021 EPQ | 6.079.438 | 6.079.439 |
| CONVENIO 003 QYA Y 010 EPQ DE 2021 | 126.386.830 | -150.507.129 |
| CONVENIO 005 FILANDIA Y EPQ 012 DE 2021 | 35.931.884 | -63.965.769 |
| CONVENIO 222 BUENAVISTA Y EPQ 011 DE 2021 | 23.161.754 | 66.611.695 |
| CONVENIO SALENTO 003 DE 2021 Y EPQ 013 DE 2021 | 16.837.995 | 106.416.334 |
| CONVENIO PIJAO 004 Y EPQ 014 DE 2021 | 975.768 | 975.768 |
| CONVENIO FILANDIA COAI 009-2021 SPL Y EPQ S.A. E.S.P 015 DE 2021 | 8.538.645 | 0 |
| COLECTORES RIO LA VIEJA QUIMBAYA | 10.640.203 | 10.640.203 |
| GAS DOMICILIARIO CORDILLERANO | 161.409.475 | 161.409.475 |
| REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | -532 | -5.322 |
| EJECUCION REGALIAS SSF FILANDIA | 109.704.658 | 0 |
| EJECUCION REGALIAS SSF PIJAO | 105 | 0 |
| TOTAL RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON | 873.259.493 | 504.874.279 |

18. Provisiones, Litigios y Demandas.

Esta cuenta registra tanto provisiones de litigios y demandas, así como discusiones que se están llevando por la vía gubernativa entre entidades públicas.

| Concepto | Año 2023 | Año 2022 |
|---------------------------|----------------------|--------------------|
| Otros litigios y demandas | 1.010.000.000 | 129.007.256 |
| Total Provisiones | 1.010.000.000 | 129.007.256 |

A continuación, se relacionan los procesos, según lo establecido en la Resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se deben observar para el reconocimiento de estos pasivos; La entidad se encuentra llevando la defensa de demandas instauradas contra la misma por temas civiles, laborales, administrativos entre otros para lo cual tiene una política contable de reconocimiento de una provisión cumpliendo las siguientes condiciones:

| Radicación | Autoridad Judicial Que Tramita | Tipo De Proceso | Tipo De Acción Judicial | Cuantía Inicial De La Demanda en \$ | Demandante | Valor estimado que piensa pagar la entidad en \$ |
|------------|--|---|-----------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|
| 2008-00784 | Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia | Reparacion directa | Accion Contencioso Administrativa | 92.300.000 | Oscar Julian Urueña y Otros | \$ 20.000.000 |
| 2014-00005 | Juzgado Sexto Administrativo Oral de Descongestión del Circuito de Armenia | Medio de Control Judicial de Reparación Directa | Acción Contencioso Administrativo | 64.435.000 | Jhun Davier Garcia Quesada y Otro | \$ 70.000.000 |

| | | | | | | |
|--------------|---|--|-----------------------------------|-------------|-------------------------------------|----------------|
| 2015 - 00015 | Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Armenia | Medio de Control de Reparación Directa | Acción Contencioso Administrativo | 656.593.000 | Luis Alfonso Martínez y Otros | \$ 50.000.000 |
| 2019 - 00086 | Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia Quindío | Ordinario Laboral de Primera Instancia | Acción Laboral | 6.673.785 | Fernando Javier Grisales Montes | \$ 15.000.000 |
| 2020 - 00221 | Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia | Ejecutivo | Acción Civil | 4.007.256 | Colfondos S.A Pensiones y Cesantías | \$ 5.000.000 |
| 2020 - 00082 | Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Armenia | Medio de Control Reparación Directa | Acción Contencioso Administrativa | 799.217.849 | Cesar Augusto Muñoz Serna y Otros | \$ 850.000.000 |

La secretaria General, en su informe sobre la política de provisión de procesos judiciales, revela en detalle los procesos que se encuentran en diferentes etapas, se precisa para cada uno de los procesos la etapa, el riesgo, la probabilidad de ocurrencia con el fin de blindar a la empresa con herramientas que protejan sus intereses patrimoniales.

19. Otros Pasivos A Largo Plazo

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 |
|---------------------------------|----------------|----------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| Pasivos por impuestos Diferidos | 0 | 4.566.722.783 | 4.566.722.783 | 0 | 4.501.272.783 | 4.501.272.783 |
| TOTAL | 0 | 4.566.722.783 | 4.566.722.783 | - | 4.501.272.783 | 4.501.272.783 |

Este valor representa el efecto de las diferencias temporarias que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo según aplique siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

19.1. Activos y Pasivos Contingentes

| DESCRIPCION | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| OTROS DERECHOS CONTINGENTES (DB) | \$530.292.557,00 | \$530.292.557,00 |
| INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS | \$ 94.617.209.404,00 | \$ 94.617.209.404,00 |
| DEUDORAS POR CONTRA (CR) | -\$94.617.209.404,00 | -\$94.617.209.404,00 |
| ADMINISTRATIVAS (CR) | \$3.416.940.797,00 | \$3.416.940.797,00 |
| DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR) | -\$530.292.557 | -\$530.292.557 |
| LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES (CR) | \$5.611.688.324,00 | \$5.611.688.324,00 |
| LITIGIOS Y DEMANDAS (CR) | \$5.596.858.045,00 | \$5.596.858.045,00 |

| | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION | \$1.574.465.757,66 | \$1.574.465.757,66 |
| RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB) | - 3.416.940.797,00 | - 3.416.940.797,00 |
| GARANTIAS CONTRACTUALES | 1.574.465.757,66 | - 1.574.465.757,66 |
| LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS (DB) | -5.611.688.324,00 | -\$5.611.688.324,00 |

CUENTAS DE ORDEN DERECHOS CONTINGENTES. En esta cuenta se registran las demandas a favor que tiene interpuesta la entidad contra terceros.

Dentro de este grupo se encuentra como valor determinando el registro de la infraestructura de servicios públicos construida con Recursos de Convenios Interadministrativos y Sistema General de Regalías, se detalla a continuación los beneficiarios de esta infraestructura con corte a diciembre 31 de 2023.

| | | |
|-----------|---|--------------------------|
| 890000447 | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO | 991.497.422,00 |
| 890000564 | MUNICIPIO DE LA TEBAIDA | 9.991.964.055,83 |
| 890000613 | MUNICIPIO DE QUIMBAYA | 9.200.315.307,30 |
| 890000858 | MUNICIPIO DE MONTENEGRO | 6.917.659.512,00 |
| 890000864 | MUNICIPIO DE GENOVA | 5.928.213.361,90 |
| 890000992 | ESE HOSPITAL MENTAL DE FILANDIA | 103.039.243,00 |
| 890001044 | MUNICIPIO DE CIRCASIA | 6.386.940.142,00 |
| 890001061 | MUNICIPIO DE CORDOBA | 2.398.394.531,00 |
| 890001127 | MUNICIPIO DE SALENTO | 511.357.561,89 |
| 890001181 | MUNICIPIO DE PIJAO | 1.477.578.659,88 |
| 890001339 | MUNICIPIO DE FILANDIA | 1.329.859.563,88 |
| 890001639 | DEPARTAMENTO DEL QUINDIO | 22.630.619.058,00 |
| 890001879 | MUNICIPIO DE BUENAVISTA | 564.736.984,00 |
| 899999090 | TESORO NACIONAL | 26.185.034.001,32 |
| | TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS | 94.617.209.404,00 |

El Registro de esta infraestructura corresponde a los dueños del Recurso quienes deberán incluir en sus activos la misma, por tener control de los activos según normatividad de la Contaduría General de la Nación, dentro de este proceso ya se identificó los convenios y las obras y fue enviada a los municipios, según disposición sugerida en mesa de trabajo realizada en el año 2017, y posterior regulación correspondiente, la entrega de las obras es un asunto jurídico y la revelación en cuentas de orden de esta ejecución fue ordenada por Junta Directiva de 2018. En el año 2019 se realizaron mesas técnicas financieras entre las entidades públicas fijando cronogramas y procedimientos a aplicar para el registro de las obras construidas.

Tema seguido, dentro de este grupo de cuentas de orden deudoras, también se encuentran tres demandas de acciones de repetición que instauró la empresa por valor de \$861.282.147.

| Radicación | Autoridad Judicial Que Tramita | Tipo De Proceso | Tipo De Acción Judicial | Cuantía Inicial De La Demanda en \$ | Resumen Del Hecho Generador |
|------------|---|-----------------|-------------------------|-------------------------------------|---|
| 2012-00236 | Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia | Accion popular | Acción Constitucional | 0 | Legalización de servidumbre para ejecución de obra relacionada con el Acueducto por Gravedad Municipio de Circasia y Montenegro |

| | | | | | |
|--------------|--|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------|---|
| 2013-00331 | Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Armenia | Acción de Repetición | Accion Contencioso Administrativa | 173.857.590 | Pago realizado por la entidad como consecuencia de la condena impuesta en proceso Ordinario Laboral proferido por el Juzgado adjunto al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Armenia y confirmada por el Tribunal del Quindío |
| 2013-00690 | Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Armenia | Acción de Repetición | Accion Contencioso Administrativa | 199.895.839 | Pago realizado por la entidad como consecuencia de la condena impuesta en proceso Ordinario Laboral proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia y confirmada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial del Quindío - Sala Civil Familia Laboral |
| 2014 - 00017 | Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Armenia | Ejecutivo a continuación de Sentencia | Accion Contencioso Administrativa | \$ 0 | Se pretende el cobro por parte de la empresa de las costas procesales, toda vez que la sentencia se dicto a favor de EPQ SA ESP, es decir, negando las suplicas de la demanda |
| 2007 - 00343 | Juzgado Tercero Administrativo del Circuito | Ejecutivo a continuación de Sentencia | Accion Contencioso Administrativa | \$ 487.528.718 | Ejecutivo a continuación de sentencia como consecuencia del medio de control de reparación directa promovido por la señora Libia Arguez de Bernal y otros. |

CUENTAS DE ORDEN RESPONSABILIDADES, LITIGIOS Y DEMANDAS: Se encuentran registradas aquí las demandas que tiene en contra la entidad de carácter civil, laboral, y administrativas cuyo detalle se encuentra a disposición en la oficina jurídica de la entidad.

Respecto a los contratos pendientes de ejecución al corte 31 de diciembre quedaron los siguientes:

| TERCERO | | OBSERVACIÓN | SALDO |
|---------|-------------------|---|---------------|
| NIT | NOMBRE | | |
| 7561962 | ZAPATA MAYA ELBER | ADICIÓN A CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ACUEDUCTO DEL BARRIO XIXARAMA DEL CORREGIMIENTO DE LA INDIA, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO MARIANO OSPINA, MANZANA G, OPTIMIZACIÓN COLECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JOSE SOBRE LA CARRERA 4, EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. | 21.751.434,71 |
| 7561963 | ZAPATA MAYA ELBER | ADICIÓN A: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO XIXARAMA DEL CORREGIMIENTO LA INDIA, OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO BARRIO MARIANO OSPINA MANZANA G Y OPTIMIZACIÓN COLECTOR SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JOSE SOBRE LA CARRERA 4 EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. | 35.000.000,00 |
| 7561964 | ZAPATA MAYA ELBER | CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ACUEDUCTO DEL BARRIO XIXARAMA DEL CORREGIMIENTO DE LA INDIA, OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO MARIANO OSPINA MANZANA G Y OPTIMIZACIÓN COLECTOR SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO SAN JOSE SOBRE LA CARRERA 4 EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. | 49.797.415,69 |

| | |
|--------------|----------------------|
| TOTAL | 106.548.850,4 |
|--------------|----------------------|

Patrimonio

20. Capital Suscrito y Pagado.

El patrimonio de Empresas Públicas del Quindío está conformado por acciones las cuales se detallan a continuación:

| SOCIO ACCIONISTA | CAPITAL EN PESOS | % DE PARTICIPACION | No. de acciones |
|-------------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|
| DEPARTAMENTO QUINDIO | \$ 10.270.611.370 | 44,70% | 1.027.061 |
| BUENAVISTA | \$ 189.925.561 | 0,83% | 18.993 |
| CIRCASIA | \$ 978.579.812 | 4,26% | 97.858 |
| CORDOBA | \$ 951.170.640 | 4,14% | 95.117 |
| FILANDIA | \$ 483.824.759 | 2,11% | 48.382 |
| GENOVA | \$ 572.484.710 | 2,49% | 57.248 |
| LA TEBAIDA | \$ 651.825.665 | 2,84% | 65.183 |
| MONTENEGRO | \$ 6.279.509.108 | 27,33% | 627.951 |
| PIJAO | \$ 85.067.099 | 0,37% | 8.507 |
| QUIMBAYA | \$ 1.621.093.336 | 7,05% | 162.109 |
| SALENTO | \$ 894.411.239 | 3,89% | 89.441 |
| TOTAL | 22.978.503.299,32 | 100% | 2.297.850,00 |

Las acciones de las Empresas Públicas del Quindío tienen un valor nominal de \$10.000 Según consta en certificado de Cámara de Comercio tiene el siguiente capital:

- Capital autorizado de \$23.000.000.000 (Veintitrés mil millones de pesos m/l)
- Capital suscrito por valor de \$22.978.503.299 (Veintidós mil novecientos setenta y ocho millones quinientos tres mil doscientos noventa y nueve pesos m/l)
- Capital pagado por valor de \$22.978.503.299 (Veintidós mil novecientos setenta y ocho millones quinientos tres mil doscientos noventa y nueve pesos m/l)

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Capital Suscrito | 22.978.503.299 | 22.978.503.299 |
| Capital fiscal | - | - |
| Total Capital suscrito y pagado | 22.978.503.299 | 22.978.503.299 |

Movimientos en cuentas patrimoniales

En la vigencia fiscal 2023, el Patrimonio tuvo movimiento para acreditar las Reservas según aprobación de Asamblea General de Accionistas de la utilidad generada en la vigencia fiscal 2022.

21. Reservas

Tal como lo dispone la norma comercial y los estatutos, EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO deben apropiarse reservas de sus utilidades para lo cual en las asambleas generales de accionistas se han dispuesto las siguientes:

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | VARIACION | OBSERVACIONES |
|-----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|---|
| Reservas de Ley | 1.700.255.163 | 1.265.692.870 | 434.562.293 | Reserva establecida por la ley comercial y los estatutos para las sociedades comerciales art. 61 estatutos. |
| Reservas estatutarias | 1.823.370.397 | 1.565.441.547 | 257.928.850 | Reserva del 5% de la utilidad fiscal dispuesta para rehabilitación, expansión y reposición de los sistemas art. 62 estatutos. |
| Otras reservas | 2.818.553.374 | 2.818.553.374 | 0 | Se han definido además reservas según el artículo 130 del estatuto tributario, así como otras relacionadas en las actas de actas de asamblea. art 63 estatutos. |
| Total Reservas | 6.342.178.934 | 5.649.687.791 | 692.491.143 | |

22. Resultados de Ejercicios Anteriores.

En esta cuenta se llevan registradas las utilidades acumuladas que aún no han sido objeto de distribución, cuenta que cerró la vigencia fiscal 2023 con una variación neta de \$ 692.491.143 correspondiente al registro de la utilidad después de Reservas de 2022.

| CONCEPTO | VALOR (EN MILES) | OBSERVACION |
|---|------------------|--|
| Utilidad Contable A 31 de diciembre de 2023 | \$ 221.743.506 | Utilidad Certificada por el Contador y el Revisor Fiscal en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023. |
| (-) Resultados De Ejercicios Anteriores | \$ 3.653.131.787 | Traslado a Resultado de Ejercicios anteriores. |

23. Resultado Del Ejercicio.

Corresponde a la utilidad del ejercicio resultante de la vigencia fiscal 202 la cual registro un valor de \$221.743.506 obtenida de los ingresos causados en la vigencia menos los gastos y los costos.

Las utilidades de la Empresa están representadas en el incremento de activos fijos a través de las inversiones realizadas, por esta razón las reservas cuentan con el mismo respaldo en el activo.

24. Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación.

En esta cuenta se registraron los efectos de la adopción del nuevo marco normativo NIIF (Resolución 414 de 2014 Contaduría General de la Nación), donde en la elaboración del balance de apertura a 1 de Enero de 2015, todos los impactos producto de la transición debían ser reconocidos en una cuenta del patrimonio denominada IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Cuentas por cobrar | -2.470.628.736 | -2.470.628.736 |
| Inventarios | -5.683.559 | -5.683.559 |
| Propiedades, planta y equipo | 1.100.627.331 | 1.100.627.331 |
| Activos intangibles | 31.765.182 | 31.765.182 |

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Operaciones de banca central e instituciones financieras | 8.762.284 | 8.762.284 |
| Beneficios a empleados | 223.413.442 | 223.413.442 |
| Provisiones | -4.348.808.667 | -4.348.808.667 |
| Otros impactos por transición | 8.766.815.041 | 8.766.815.041 |
| Total Impactos por la transición al nuevo marco | 3.306.262.318 | 3.306.262.318 |

A continuación, detallamos los ajustes generados en el nuevo marco normativo en el Estado de Situación Financiera de apertura.

| AJUSTES POR EFECTOS DE LA TRANSICION A NIIF | VALOR |
|---|-------------------------|
| IMPUESTO DIFERIDO | -\$605.496,000 |
| Baja de la cartera de dudoso recaudo, subsidios | -\$2.470.629,000 |
| Deterioro calculado de acuerdo a los elementos con baja rotación | -\$5.684,000 |
| Avalúo de Terrenos, Edificaciones, Planta, Equipos y Redes | \$1.100.627,000 |
| Intangibles y reversión amortización de servidumbres, cargos diferidos | \$31.765,000 |
| Costo Amortizado Créditos | \$8.762,000 |
| Impuesto de Renta y Contribución CRQ, de Acuerdo al estudio de litigios según los casos analizados por jurídica y Crq | -\$4.348.809,000 |
| Calculo actuarial y Prima de servicios no reconocida | \$223.413,000 |
| TOTAL EFECTO AJUSTES POR TRANSICION A NIIF | -\$6.066.049,000 |
| RECLASIFICACIONES ENTRE EL PATRIMONIO | |
| Superávit por Donación | \$32.947,000 |
| Patrimonio Institucional Incorporado | \$130.300,000 |
| Efectos saneamiento contable | \$50.060.100,000 |
| Provisiones, depreciaciones y amortizaciones | -\$44.226.623,000 |
| TOTAL RECLASIFICACIONES | \$5.996.724,000 |
| Efecto neto de los ajustes y reclasificaciones por transición al nuevo marco normativo en el Estado de Situación Financiera. | -\$69.325.000 |

25. Ingresos Por Servicio de Acueducto, Alcantarillado y Gas.

EPQ S.A. E.S.P por el desarrollo de su objeto social en lo que respecta a servicios públicos domiciliarios Acueducto, Alcantarillado y Gas, percibe ingresos los cuales son basados en la tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y la Comisión Reguladora de Energía y Gas.

Dichas tarifas son facturadas mensualmente por conceptos como lo son Cargo Fijo, Consumo, Conexiones entre otros, que se definen por la tarifa y el consumo registrado por los usuarios.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Servicio de acueducto | 18,586,175,842 | 16.298.512.389 |
| Servicio de alcantarillado | 12,403,300,438 | 10.526.798.210 |
| Servicio de Gas | 1,408,332,803 | 1.240.151.857 |
| Total Servicio acueducto, alcantarillado y gas | 32,397,809,083 | 28.065.462.456 |

26. Devoluciones Rebajas y descuentos.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 |
|---|--------------------|--------------------|
| Servicio de acueducto | 455.510.989 | 220.915.035 |
| Servicio de alcantarillado | 454.744.452 | 89.629.485 |
| Servicio de G.L.P por redes | 55.312.412 | 483.554 |
| Total Devoluciones, rebajas y descuentos | 965.567.853 | 311.028.074 |

La entidad tiene en su contabilidad capítulos separados para el registro de los Ingresos para cada servicio, tal como lo dispone la Superintendencia de Servicios Públicos y la Contaduría General de la Nación con el fin de que se individualice el ingreso por servicio.

El servicio de acueducto está compuesto por cargo fijo que corresponde como su nombre lo indica al valor fijo que pagan los usuarios por el servicio y está definido por una estructura tarifaria que financia en general los Gastos Administrativos en los que tiene que incurrir la entidad para el desarrollo de su objeto social (CMA)

Consumo: Está definido por (tarifa x consumo), también se encuentra enmarcado dentro de la estructura y contiene el costo por operación, los costos medios de inversión y la utilidad del ente económico (CMO)

Otros Ingresos No Tarifarios.

Reconexiones: A esta cuenta se registran los valores cancelados por concepto de matrícula al servicio de acueducto que cancelas los usuarios y esta soportado en los materiales, estudios y demás que debe realizar las empresas para conectar los usuarios al sistema.

Recargos: Registra el valor cancelado por los usuarios por concepto de cortes o suspensiones por mora o por conexiones fraudulentas entre otras.

El servicio de alcantarillado está compuesto por cargo fijo que corresponde como su nombre lo indica al valor fijo que pagan los usuarios por el servicio y está definido por una estructura tarifaria que financia en general los Gastos Administrativos en los que tiene que incurrir la entidad para el desarrollo de su objeto social. (CMA)

Consumo: Está definido por (tarifa x consumo), también se encuentra enmarcado dentro de la estructura y contiene el costo por operación, los costos medios de inversión y la utilidad del ente económico. (CMO)

Ingresos No Tarifarios.

Recargos: Registra el valor cancelado por los usuarios por concepto de cortes o suspensiones por mora o por conexiones fraudulentas entre otras.

El servicio de Gas se registra por concepto de facturación incluyendo Cargo fijo, Consumo por tarifa fija y variable, redes internas, certificaciones y otros.

27. Costos de Ventas.

27.1 Servicios Servicio De Acueducto.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Materiales | 2.904.128.103 | 1.600.328.989,74 | 1.303.799.113 |
| Otros costos generales | 603.880.186 | 129.735.025,40 | 474.145.161 |
| Servicios públicos | 2.148.277.164 | 2.036.256.724,00 | 112.020.440 |
| Arrendamientos | 95.195.535 | 67.178.275,60 | 28.017.259 |
| Honorarios y servicios | 192.476.177 | 437.078.722,78 | 244.602.546 |
| Sueldos y salarios | 5.004.892.434 | 3.448.567.564,42 | 1.556.324.870 |
| Contribuciones efectivas | 529.999.033 | 455.962.296,40 | 74.036.737 |
| Depreciación y amortización | 1.842.619.991 | 572.443.920,00 | 1.270.176.071 |
| Impuestos | 103.920.225 | 103.958.940,00 | -38.715 |
| Reparaciones y Mantenimientos | 514.295.344 | 216.400.000,00 | 297.895.344 |
| Total Servicio de acueducto | 13.939.684.192 | 9.067.910.458 | 4.871.773.734 |

La empresa incurre en costos de personal, de insumos químicos y de materiales, así como el costo de los activos que corresponde a la depreciación y Tasas ambientales la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, el registro de los costos se realiza por separado para cada servicio según corresponda o para costos compartidos se le aplica la proporcionalidad con las variables que les aplique.

27.1 Costos de Acueducto.

Al servicio de Acueducto se le asocian costos inherentes a la producción y distribución del agua potable:

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Sustancias Químicas | 1,295,331,641.00 | 661,240,701.00 | \$ 634,090,940.00 |
| herramientas de trabajo | 431,999,465.00 | | \$ 431,999,465.00 |
| Materiales Y Suministros | 1,176,796,997.00 | 939,088,288.74 | \$ 237,708,708.26 |
| Otros Mantenimientos | 514,295,344.00 | 216,400,000.00 | \$ 297,895,344.00 |
| generales | 25,663,467.00 | - | \$ 25,663,467.00 |
| Servicios Públicos | 2,148,277,164.00 | 2,036,256,724.20 | \$ 112,020,439.80 |
| Impresos Publicaciones y suscripciones | 54,377,664.00 | - | \$ 54,377,664.00 |
| Arrendamientos Construcciones | 95,195,535.00 | 67,178,275.60 | \$ 28,017,259.40 |
| Comunicaciones Y Transporte | 150,000,000.00 | 73,525,279.20 | \$ 76,474,720.80 |
| Combustibles Y Lubricantes | 50,639,942.00 | 42,600,000.00 | \$ 8,039,942.00 |
| Honorarios | 141,826,559.00 | 48,469,999.80 | \$ 93,356,559.20 |
| Prestación De Servicios | 350,649,618.00 | 388,608,722.98 | -\$ 37,959,104.98 |
| Contribución Estratificación Acued | 23,199,113.00 | 13,609,746.00 | \$ 9,589,367.00 |
| Sueldos Y Salarios | 2,548,506,339.00 | 2,191,937,357.00 | \$ 356,568,982.00 |
| Horas Extras Y Festivos | 12,380,371.00 | 277,910,149.80 | -\$ 265,529,778.80 |
| Prima De Servicios | 239,533,608.00 | 118,381,433.47 | \$ 121,152,174.53 |
| Prima De Navidad | 455,612,201.00 | 200,942,596.11 | \$ 254,669,604.89 |
| Prima De Vacaciones | 228,596,505.00 | 76,014,285.57 | \$ 152,582,219.43 |
| Vacaciones | 239,533,608.00 | 97,944,343.64 | \$ 141,589,264.36 |
| Auxilio De Transporte | 161,325,816.00 | 146,218,776.00 | \$ 15,107,040.00 |
| Cesantías | 477,083,110.00 | 196,431,311.93 | \$ 280,651,798.07 |
| Intereses A Las Cesantías | 57,273,237.00 | 28,292,113.15 | \$ 28,981,123.85 |
| Dotación Y Suministro A Trabajad | 87,803,911.00 | 89,716,629.60 | -\$ 1,912,718.60 |
| Bonificación Especial De Recreaci | 23,872,531.00 | 9,654,421.17 | \$ 14,218,109.83 |
| Bonificación Por Servicios Prestad | 22,820,106.00 | 15,124,146.98 | \$ 7,695,959.02 |
| trabajo suplementario | 449,822,321.00 | 0 | \$ 449,822,321.00 |
| Aportes Cajas De Compensación | 120,328,745.00 | 107,522,564.80 | \$ 12,806,180.20 |
| Cotizaciones Seguridad Social En Salud | 2,966,909.00 | 2,524,200.00 | \$ 442,709.00 |
| Cotizaciones A Riesgos Profesion | 59,305,104.00 | 49,822,327.80 | \$ 9,482,776.20 |
| Cotizaciones A Pensiones | 347,398,275.00 | 296,093,203.80 | \$ 51,305,071.20 |
| Cotizaciones A ICBF Y SENA | 728.770 | 0 | 728770 |
| Edificaciones | 83,535,933.00 | 100,133,124.00 | -\$ 16,597,191.00 |
| Plantas Y Ductos | 183,558,849.00 | 83,176,356.00 | \$ 100,382,493.00 |
| Redes, Líneas Y Cables | 1,288,952,722.00 | 210,484,824.00 | \$ 1,078,467,898.00 |
| Maquinaria Y Equipo | 10,305,245.00 | 113,468,328.00 | -\$ 103,163,083.00 |
| Equipo De Laboratorio | 43,674,656.00 | 42,502,692.00 | \$ 1,171,964.00 |
| Equipo De Transporte | 53,983,486.00 | 22,559,400.00 | \$ 31,424,086.00 |
| Muebles Y Enseres | 299,991.00 | 119,196.00 | \$ 180,795.00 |
| Bocatoma | 80,000.00 | - | \$ 80,000.00 |
| Tasa Por Utilización De Recursos | 103,920,225.00 | - | \$ 103,920,225.00 |
| herramienta y accesorios | 164,830,441.00 | | \$ 164,830,441.00 |
| transformadores | 2,598,668.00 | - | \$ 2,598,668.00 |
| equipos de control - automatizaciones | 10,800,000.00 | - | \$ 10,800,000.00 |
| Total Costos Acueducto | 13.939.684.192 | 9.067.910.459 | 4.871.773.733 |

En la cuenta de Tasas por utilización, se registra básicamente el costo por tasa de uso de recursos naturales que para la vigencia 2023 cerró en \$103.920.225.

Los salarios y contribuciones efectivas corresponden al registro de la nómina de la subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación, Subgerencia Comercial, Plantas, y Coordinaciones Municipales, las cuales tienen funciones misionales.

La depreciación asociada a los costos de acueducto, para los activos vinculados a este

proceso para la vigencia 2023, fue actualiza.

27.2 Costos de Alcantarillado.

Al servicio de Alcantarillo se le asocian costos inherentes a la recolección de agua residual:

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Materiales | 519.788.326 | 544.398.554,82 | -24.610.228,82 |
| Generales | 433.510.143 | 539.152.064,53 | -105.641.921,53 |
| Sueldos y salarios | 2.887.345.080 | 2.299.045.066,59 | 588.300.013,41 |
| Contribuciones efectivas | 316.670.253 | 297.027.197,60 | 19.643.055,40 |
| Depreciación y amortización | 594.299.228 | 459.858.096,00 | 134.441.132,00 |
| Impuestos | 1.890.801.185 | 1.021.760.625,49 | 869.040.559,51 |
| Total Servicio de alcantarillado | 6.642.414.215 | 5.161.241.605 | 1.481.172.610 |

27.2 Detalle de Costos de Alcantarillado.

| Concepto | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Materiales | 519.788.326 | 544.398.554,82 | - 24.610.229 |
| Generales | 224.960.912 | 141.041.603,00 | 83.919.309 |
| Otros Mantenimientos | 11.522.056 | 49.801.500,00 | - 38.279.444 |
| Servicios Públicos | 25.791.918 | 25.081.099,80 | 710.818 |
| Arrendamiento Construcciones Y | 50.792.132 | 44.476.427,40 | 6.315.705 |
| Comunicaciones Y Transporte | 5.715.899 | 50.891.852,80 | - 45.175.954 |
| Combustibles Y Lubricantes | 14.200.946 | 28.400.000,00 | - 14.199.054 |
| Honorarios | 65.201.041 | 32.313.333,20 | 32.887.708 |
| Prestación De Servicios | 19.879.999 | 158.073.084,33 | - 138.193.085 |
| Contribución Estratificación Alcantar | 15.445.240 | 9.073.164,00 | 6.372.076 |
| Sueldos Y Salarios | 1.448.575.560 | 1.460.956.342,00 | - 12.380.782 |
| Horas Extras Y Festivos | 4.695.793 | 185.608.671,20 | - 180.912.878 |
| Prima De Servicios | 163.954.093 | 78.920.960,66 | 85.033.132 |
| Prima De Navidad | 312.195.255 | 133.961.734,41 | 178.233.521 |
| Prima De Vacaciones | 156.844.259 | 50.676.193,06 | 106.168.066 |
| Vacaciones | 163.954.093 | 65.296.226,76 | 98.657.866 |
| Auxilio De Transporte | 108.742.419 | 97.479.188,00 | 11.263.231 |
| Cesantías | 326.105.318 | 130.954.209,26 | 195.151.109 |
| Intereses A Las Cesantías | 39.148.254 | 18.861.410,42 | 20.286.844 |
| Dotación Y Suministro A Trabajador | 58.039.873 | 42.123.720,00 | 15.916.153 |
| Contrato de Personal Temporal | 65.265.975 | 17.687.366,40 | 47.578.609 |
| Bonificación Especial De Recreació | 17.963.631 | 6.436.281,43 | 11.527.350 |
| Bonificación Especial De Servicios | 22.030.652 | 10.082.762,99 | 11.947.889 |
| Aportes Cajas De Compensación | 71.034.405 | 66.416.843,20 | 4.617.562 |
| Cotizaciones A Riesgos Profesional | 30.461.118 | 33.214.885,20 | - 2.753.767 |
| Aportes al ICBF y SENA | 728.770 | 197.395.469,20 | - 196.666.699 |
| Cotizaciones A Pensiones | 214.275.865 | 407.182.068,00 | - 192.906.203 |
| Depreciación Redes. Líneas Y | 546.886.393 | 5.650.716,00 | 541.235.677 |
| Depreciación Maquinaria Y Equipo | 387.523 | 0,00 | 387.523 |
| Plantas Y Ductos | 47.025.312 | 47.025.312,00 | - |
| Impuestos | 1.890.801.185 | 1.021.760.625,49 | 869.040.560 |
| Total Costos Alcantarillado | 6.642.414.215 | 5.161.241.605 | 1.481.172.610 |

Los salarios y contribuciones efectivas corresponden al registro de la nómina de la subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, Subgerencia de Planeación, Subgerencia Comercial, Plantas, y Coordinaciones Municipales, las cuales tienen funciones misionales.

La depreciación asociada a los costos de alcantarillado corresponde a la depreciación de activos vinculados al proceso de alcantarillado.

En la cuenta de Impuestos de Alcantarillado se registra básicamente el costo por tasa de contaminación de recursos naturales que para la vigencia 2023 cerró en \$1.890.801.185.

27.3 Costos de Gas Domiciliario

| Concepto | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Generales | 1.314.292.522 | 1.529.172.724 | 214.880.202 |
| Sueldos y salarios | 490.527.208 | 118.737.623 | 371.789.585 |
| Contribuciones efectivas | 59.658.558 | 16.197.920 | 43.460.638 |
| Depreciación y amortización | - | 14.309.556 | 14.309.556 |
| Total Servicio de G.L.P. | 1.864.478.288 | 1.678.417.823 | 186.060.465 |

27.3 Detalle de Costos de Gas

| Concepto | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Servicios Públicos | 323.583 | 8.115.927 | - 7.792.344 |
| Arrendamiento Construc y Edificacion | 3.647.253 | 1.716.318 | 1.930.935 |
| Combustibles Y Lubricantes | 1.273.096.858 | 1.509.961.827 | - 236.864.969 |
| Honorarios | 100.000 | 8.000.000 | - 7.900.000 |
| Prestación de Servicios | 34.843.311 | 545.087 | 34.298.224 |
| Contribución Estratificación Gas | 2.281.517 | 833.564 | 1.447.953 |
| Sueldos Y Salarios | 283.622.610 | 76.577.230 | 207.045.380 |
| Prima De Servicios | 22.589.543 | 5.122.216 | 17.467.327 |
| Prima De Navidad | 43.687.142 | 8.936.077 | 34.751.065 |
| Prima De Vacaciones | 21.939.493 | 3.538.278 | 18.401.215 |
| Vacaciones | 22.589.543 | 4.698.607 | 17.890.936 |
| Auxilio De Transporte | 37.844.223 | 7.683.436 | 30.160.787 |
| Cesantías | 44.945.490 | 9.132.063 | 35.813.427 |
| Intereses A Las Cesantías | 5.395.620 | 1.274.778 | 4.120.842 |
| Dotación Y Suministro A Trabajadores | 2.976.404 | - | 2.976.404 |
| Bonificación Especial De Recreación | 2.478.230 | 445.329 | 2.032.901 |
| Bonificación Especial De Servicios | 2.167.050 | 1.329.609 | 837.441 |
| Aportes Cajas De Compensación | 13.548.350 | 3.438.768 | 10.109.582 |
| Aportes Icbf y Sena | 291.860 | - | 291860 |
| Cotizaciones A Riesgos Profesionales | 6.429.698 | 1.765.280 | 4664418 |
| Cotizaciones A Pensiones | 39.680.510 | 10.993.872 | 28686638 |
| Maquinaria Y Equipo | - | 14.309.556 | -14309556 |
| Total Costos De GLP Por Redes | 1.864.478.288 | 1.678.417.822 | 186.060.466 |

Gastos.

28.1 Salarios y Prestaciones Sociales

La empresa necesariamente debe incurrir en costos y Gastos para la prestación de los Servicios Públicos, Gastos como personal administrativo, Servicios Públicos de las oficinas, Papelería, Honorarios, Seguros, Servicios de Correo, Arrendamientos, Publicidad Impuestos entre otros detallados a continuación:

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|---|----------------------|----------------------|-------------------|
| Sueldos | 1.533.833.855 | 1.751.732.419 | -217.898.564,00 |
| Bonificaciones | 53.637.631,00 | 43.713.647,35 | 9.923.983,65 |
| Auxilio de transporte | 1.937.106,00 | 1.312.327,00 | 624.779,00 |
| Cuotas Partes de Bonos Pensionales | 319.861.415,00 | 0,00 | 319.861.415,00 |
| Cotizaciones a seguridad social en salud | 4.151.834,00 | 28.798.257,00 | -24.646.423,00 |
| Cotizaciones a riesgos laborales | 8.069.180,00 | 8.238.807,00 | -169.627,00 |
| Fondos de Pensiones | 172.983.150,00 | 177.744.869,00 | -4.761.719,00 |
| Sena, Icbf; Cajas de compensación | 66.455.400,00 | 58.897.446,00 | 7.557.954,00 |
| Total Salarios y Prestaciones sociales | 2.160.929.571 | 2.070.437.772 | 90.491.799 |

La cuenta de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas, y la cuenta de prestaciones sociales, así como los aportes sobre la nómina hace referencia a las erogaciones que realiza la empresa a empleados públicos, pasantes supernumerarios y demás que cumplen funciones administrativas, y lo integran asignaciones básicas, aportes a la seguridad social en general, prestaciones sociales tales como Prima de Navidad, Prima de Servicios, Bonificación de Servicios, Bonificación Especial de Recreación, Vacaciones, Prima de Vacaciones entre otros. En esta cuenta se registra la nómina correspondiente a los funcionarios de la Subgerencia Administrativa, secretaria general, Oficina Asesora de Control Interno de Gestión y Control Interno disciplinario, así como la Gerencia las cuales cumplen funciones administrativas. El incremento de este grupo de ítems se debe básicamente al incremento natural de los componentes salariales por el IPC que se aplica para cada vigencia.

La nómina es gestionada desde la Oficina de Talento Humano con el sistema Nexis, donde se liquidan todos los factores salariales, prestacionales y de Seguridad Social, los cuales a su vez los toma la Oficina de Presupuesto para su integración y posterior integración entre Presupuesto y Contabilidad, luego Tesorería toma dicha causación contable para la realización del comprobante de egreso, todos estos procesos de forma integrada en un mismo sistema de información. el área de Nómina adjunta como soporte a la solicitud presupuestal y contable la nómina por tercero impresa con las respectivas firmas de los responsables, este procedimiento opera igual para los pagos de seguridad social, y prestaciones sociales entre otros.

De esta misma forma, la oficina de Talento Humano liquida a nivel de cada empleado las provisiones de Nómina que se causan en contabilidad con la respectiva cedula, información que anteriormente no quedaba tercerizada.

La empresa cumple así con el principio de devengo para el Gasto de Nómina, así como para todos sus hechos económicos, sociales y ambientales registrados.

La empresa Realiza actividades de bienestar social para lo cual realiza integraciones entre los funcionarios, celebraciones familiares que incluyan los hijos de los funcionarios y en diciembre la integración de fin de año en la cual se brinda un espacio para la interacción social y personal entre los funcionarios, y promover valores institucionales de pertenencia y compañerismo; estas contrataciones se registran en esta cuenta.

De igual forma la empresa brinda a sus funcionarios capacitaciones y apoyos económicos para estudio, estos últimos con cumplimiento previo de requisitos.

28.2 Generales

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|
| Comisiones, honorarios y servicios | 1.842.443.498 | 1.090.569.827 | 751.873.671 |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | 62.297.072 | 37.113.604 | 25.183.468 |
| Gastos legales | 6.204.258 | 19.629.323 | -13.425.065 |
| Intangibles | 65.212.000 | 143.913.877 | -78.701.877 |
| Mantenimiento | 0 | 31.441.311 | -31.441.311 |
| Materiales y suministros | 134.976.263 | 90.411.571 | 44.564.692 |
| Otros gastos generales | 178.600 | 0 | 178.600 |
| Seguros generales | 435.538.517 | 317.107.471 | 118.431.046 |
| Servicios públicos | 42.098.338 | 40.809.539 | 1.288.799 |
| Viáticos y gastos de viaje | 25.132.936 | 17.813.206 | 7.319.730 |
| Seguridad Industrial | 0 | 11.395.062 | -11.395.062 |
| Vigilancia y seguridad | 33.702.324 | 191.128.164 | -157.425.840 |
| Gastos de personal diversos | 254.334.134 | 488.399.400 | -234.065.266 |
| Total Generales | 2.902.117.940 | 2.479.732.355 | 422.385.585 |

En la cuenta de Gastos Generales se incluye la causación de Gastos por Materiales y Suministros, Vigilancia Privada, Servicios Públicos, Mantenimiento, Arrendamiento operativo, Publicidad, Comunicación y Transporte, Seguros, Combustibles, Aseo y Cafetería, Gastos Legales entre otros, todos estos ligados proporcionalmente a gastos administrativos.

28.3 Impuestos, Contribuciones y Tasas.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto predial unificado | 12.024.096 | 11.054.156 | -88.883 |
| Cuota de fiscalización y auditaje | 46.725.184 | 38.261.185 | -3.592.031 |
| Impuesto de industria y comercio | 207.414.008 | 232.403.981 | 41.218.981 |
| Impuesto sobre vehículos automotores | 2.914.000 | 2.820.000 | -406.000 |
| Gravamen a los movimientos Financieros | 57.869.473 | 107.987.327 | -5.933.966 |
| Contribuciones | 155.455.939 | 173.219.397 | -22.211.617 |
| Impuesto nacional al consumo | 130.199 | 137.790 | -25.106 |
| Otros impuestos | 93.976.317 | 7.273.673 | -24.995.170 |
| Total Impuestos, contribuciones y Tasas | 576.509.216 | 573.157.509 | -16.033.792 |

La empresa es contribuyente de Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales, así como de tasas y contribuciones inherentes al objeto social.

29. Deterioro de Cuentas por Cobrar.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|--------------------|----------|--------------------|
| Servicio de acueducto | 103.803.856 | - | 103.803.856 |
| Servicio de alcantarillado | 95.100.363 | - | 95.100.363 |
| Otras Cuentas por Cobrar | - | - | - |
| Total Deterioro de cuentas por cobrar | 198.904.219 | - | 198.904.219 |

Para la vigencia 2023 se realizó deterioro de Cuentas por Cobrar con información suministrada por la Subgerencia de Comercialización y Servicios Públicos.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|--------------------|----------|--------------------|
| Plantas de Tratamiento de Agua Potable | 187.000.000 | - | 187.000.000 |
| Total Deterioro de P.P y E | 187.000.000 | - | 187.000.000 |

Igualmente se realizó deterioro en la Propiedad, Planta y Equipo gracias a la información suministrada por la Subgerencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en el componente de plantas de tratamiento de agua P.T.A.P

La compañía tiene definidas las vidas útiles de amortización acuerdo a las Políticas establecidas según la Resolución 414 de 2014.

30. Amortizaciones.

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|-----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Softwares | 223.200.000 | 17.172.409.00 | 206.027.591 |
| Total Amortizaciones | 223.200.000 | 17.172.409.00 | 206.027.591 |

Como se mencionó anteriormente, el software que posee la entidad con NeoSoftware corresponde a un arrendamiento anualizado de la licencia por ellos patentada, razón por la cual se amortiza en su totalidad.

31. Ingresos Financieros

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Rendimientos Financieros Banco BBVA | 30.209 | 132.704.142 | 146.199.799,00 |
| Rendimientos Financieros Banco Caja Social | 306 | | |
| Rendimientos Financieros Banco Davivienda | 276.002.108 | | |
| Rendimientos Financieros Banco de Occiden | 2.870.472 | | |
| Rendimientos Financieros Bancolombia | 846 | | |
| Otros ingresos financieros | 0 | | |
| Total Rend/tosFinancieros. | 278.903.941 | 132.704.142 | 146.199.799,00 |

La empresa recibe rendimientos financieros por los recursos consignados en cuentas bancarias; El incremento generado en la vigencia se debe a las negociaciones realizadas con el sector financiero para que los depósitos producto de los recursos originados por el recaudo de los servicios públicos domiciliarios. Igualmente en dicha negociación se logró también exoneración del impuesto a los gravámenes financieros 4*1.000 lo que genera un rendimiento financiero mucho mayor.

32. Ingresos Diversos

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variación |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Sobrantes | 571.128 | 0 | 571.128 |
| Recuperaciones | 316.941 | 74.744.104 | -74.427.163 |
| Indemnizaciones | 13.950.000 | 0 | 13.950.000 |
| Incapacidades | 88.053 | | 88.053 |
| Otros ingresos diversos | 129.096 | 0 | 129.096 |
| Total Ingresos diversos | 15.055.218 | 74.744.104 | -59.688.886 |

En este grupo de cuentas se registran los demás ingresos diferentes a los operacionales y rendimientos financieros, de acuerdo a cada caso descrito.

33. Gastos financieros

| CONCEPTO | Año 2023 | Año 2022 | Variacion |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Comisiones en Servicios Financieros | 1.520.600 | 312.420.203 | 665.359.902 |
| Costo de Chequera | 201.000 | | |
| Intereses Acuerdos de Pago CRQ | 77.564.352 | | |
| Intereses Empréstito B. de Occidente | 893.532.328 | | |
| Iva en Comisiones | 800.516 | | |
| Otros Gastos con Entidades Financieros | 4.161.309 | | |
| Total Financieros | 977.780.105 | 312.420.203 | 160.146.683 |

Cabe mencionar que los intereses generados por acuerdos de pago con la Corporación Autónoma regional del Quindío, fueron suscritos para financiar las Tasas Ambientales facturadas por la misma por la captación de recurso hídrico y el vertimiento para vigencias actuales y anteriores. Así mismo se presentan el monto pagado por los intereses generados por el empréstito de \$6.000.000.000 (Seis mil millones de pesos M/cte), detalles presentados en acápite anteriores.

34. Impuesto a las Ganancias.

Para la vigencia 2023 se determinó provisión de impuesto de renta por \$774.000.000; se causa Impuesto de Renta diferido por valor de \$65.450.000 para reconocer las consecuencias fiscales futuras de hechos económicos presentes.

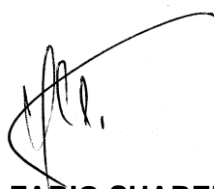
ASPECTOS FINALES, Y HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad tiene vigente un contrato de comodato con el Departamento del Quindío a título gratuito, el cual tiene por objeto el bien detallado a continuación: EDIFICIO UBICADO EN LA CARRERA 14 No.22-30 de la ciudad de Armenia donde opera la planta central de la entidad el cual se renovó en el mes de Julio de 2020 por un término de 5 años a título gratuito.

La entidad cuenta con pólizas vigentes para todos sus activos asegurando así como los bienes públicos. Se realizó una valoración de activos en el año 2014, por lo cual los valores expresados en lo presentes Estados financieros de Activos Fijos se encuentran actualizados y debidamente depreciados según su vida útil. Dadas las condiciones del mercado en el cual opera la empresa, existe una seguridad razonable sobre el principio de negocio en marcha y la estabilidad financiera de la entidad teniendo en cuenta la posición competitiva por su posición de monopolio natural y operación en un mercado regulado lo que genera estabilidad al nivel de ingresos en el futuro.

Negocio En Marcha.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a la hipótesis del negocio en marcha, como se puede evidenciar en todos sus indicadores, velando por su buena gestión y productividad en la prestación servicios y venta de bienes para lo cual fue creada y enfoca su evaluación para proyectarse en el futuro, propendiendo por la estabilidad y crecimiento durante su ciclo de vida jurídica. Igualmente tenemos indicadores externos que confirman esta hipótesis, en el caso de las entidades financieras que nos apoyaron con empréstitos para esta vigencia.



JHON FABIO SUAREZ VALERO
Representante Legal



FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA
Contador T.P. N°145862-T



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL AÑO 2023

Honorable
Miembros de la Asamblea General de
Accionistas
**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO
S.A. ESP- EPQ**

Opinión Favorable

En mi calidad de Revisor Fiscal de la compañía Empresas Públicas del Quindío - EPQ - S.A. E.S.P., he examinado los Estados Financieros individuales (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y sus correspondientes, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas) preparados conforme al capítulo VI del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público contenidos en la Resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN y sus anexos aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

En mi opinión, los estados financieros certificados mencionados, auditados por mí y que fueron fielmente tomados de los registros de la contabilidad de la empresa han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 [modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe.

Cabe anotar que me declaro en independencia de Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la EMPRESA PÚBLICAS DEL QUINDIO S.A. ESP de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Invito a revisar la nota No. 16 de las Revelaciones:

Nota 16. La administración de la Compañía aunque ha realizado actividades con el objetivo de elaborar el plan de beneficios post empleo, a corte diciembre 31 de 2023, no cuenta con el cálculo Actuarial actualizado para pensiones actuales, cuotas partes y bonos pensionales, lo que supone un incumplimiento a la resolución 083 2 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación, donde se incorpora en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian y su actualización.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos establecidos el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público expedido



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y sus anexos aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la sociedad Empresas Públicas del Quindío S.A. E.S.P..

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros del numeral 5 capítulo VI parte 2 de dicho marco normativo y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Así mismo, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

Normas de Aseguramiento de la Información, mismas que exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Así mismo, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Con base en el resultado de mis pruebas y en el desarrollo de mis labores como Revisor Fiscal, durante la vigencia 2023 informo que:

- ✓ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

- ✓ El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento igualmente como manifiesta en la información revelada en los estados financieros.
- ✓ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Por lo tanto, considero que mi auditoria proporciona una base razonable y apropiada para fundamentar mi opinión sobre ellos.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. informo que durante el año 2023, la Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
2. las actas de Asamblea y junta directiva, para la vigencia 2023, fueron aprobadas y firmadas en su totalidad, exceptuando el acta No 008 de Junta Directiva extraordinaria de 2023, con fecha 11 de agosto de 2023, la cual fue aprobada pero quedó pendiente de firma por parte del alcalde del municipio de Montenegro Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo.
3. Actualmente la empresa cuenta el software NEXIS, el cual integra los módulos financieros (presupuesto, contable, tesorería, inventarios y nómina) y comercial (facturación, ventas, atención al cliente, recaudos de caja), el software a la fecha se encuentra en implementación y de los módulos el que menos avance tiene es el de inventarios, por lo que requiere de realizar capacitación a los coordinadores de cada punto para mejorar eficiencia en el manejo del mismo, es importante, además que la entidad realice esfuerzos en la actualización del manual de procesos y procedimientos, de acuerdo con los cambios generados por el cambio del sistema.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

4. La información contenida en las autoliquidaciones de aportes del sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos, base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables;

De lo anterior, me permito manifestar que la empresa no se encuentra en mora por conceptos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y no existe evidencia de incumplimientos por el pago de salarios y de prestaciones sociales de empleados públicos o de trabajadores oficiales.

5. Me permito manifestar que no tengo conocimiento de hechos económicos que se hayan generado después del cierre y que impacten los resultados de la vigencia 2023.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo sobre lo adecuado del sistema del control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos de la entidad;
- ✓ Actas de asamblea y de junta directiva
- ✓ Resoluciones de la Contaduría General de la Nación No. 082, 083, aplicación



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

de estimaciones contables, resolución 353 de 2016 de la agencia Nacional de Defensa Jurídica el Estado

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico de la resolución 414 de 2014 y sus anexos aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo y mis recomendaciones fueron entregadas a la alta gerencia y a la Junta Directiva. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

Revisora Fiscal

Celular 3122868827

Correo: revisoriafiscalepq@gmail.com

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión excepto por lo indicado en el párrafo de énfasis, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión excepto por lo indicado en el párrafo de énfasis el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

C.C. 24.606.236 de Circasia Q.

T.P. 223355-T

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDO SA ESP